



Informe de Gestión  
2022



# ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y COMITÉS DE APOYO

Período marzo 2022-2025

## JUNTA DIRECTIVA

### PRINCIPALES

Carmen Inés Molina Prado  
Gilson Giovany Gil Gutierrez  
Claudia Patricia González Cristancho  
Beatriz Eugenia Guevara Mendez

### SUPLENTES

Paola Andrea Díaz Ordoñez  
Claudia Marcela López Tenorio  
Carolina Valencia Hurtado  
Adriana Ximena González Perez  
Silvana Maria Higueta Porras

## COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

### PRINCIPALES

Sandra Milena Diaz Potes  
Claudia Carolina Parada Triana  
Susana Montes Perdomo

### SUPLENTES

Elvira Estela Tamara Martelo  
Haisiel Adolfo Santa Guayara  
Ana Isabel Tutistar Rojas

## COMITÉ DE RIESGO Y COMITÉ DE RIESGO DE LIQUIDEZ

### PRINCIPALES

Beatriz Eugenia Guevara Mendez  
Adriana Hernandez Rodríguez  
Ubeimar Orozco Ocampo

### SUPLENTES

Rocío del Pilar Ovalle Muñoz  
Claudia Marcela López Tenorio  
Stephany Bermudez Muriel

## COMITÉ DE CRÉDITO

Juan Sebastian Quintero Molina  
David Alejandro Toro Valencia  
Stephany Bermudez Muriel  
Leandro Florez Manzano

## REVISORÍA FISCAL

Consultoría y Auditoría Socioempresarial  
**OFICIAL DE CUMPLIMIENTO**  
Stephany Bermudez Muriel

## EQUIPO ADMINISTRATIVO

Claudia Isabel Cuervo Jimenez	Gerente
Diego Fernando Urriago Camelo	Gerente Suplente
Stephany Bermudez Muriel	Asistente Administrativa
Rocío del Pilar Ovalle Muñoz	Contadora
Claudia Carolina Parada Triana	Ejecutiva Comunicaciones y ventas
Carolina Lezcano Luna	Auxiliar Contable
Daniela Aguirre Arias	Auxiliar Servicio al Asociado

**CONTENIDO**

<b>Mensaje de la Junta Directiva.....</b>	<b>4</b>
<b>Base Social.....</b>	<b>6</b>
Participación de asociados por empresa	
Género	
Antigüedad	
Edades	
<b>Uso de nuestro portafolio.....</b>	<b>8</b>
Uso de productos y servicios	
Captación	
Comportamiento histórico de ahorros	
Colocaciones	
Comportamiento de colocación	
Distribución de colocaciones por líneas	
Cartera y Cobranza	
Comportamiento de la cartera	
Estado de la cartera	
Cartera por empresa	
<b>Generación de valor.....</b>	<b>11</b>
Retorno solidario	
Fondo Mutual Solidario	
Auxilios económicos	
Programas de bienestar	
<b>Gestión del servicio.....</b>	<b>15</b>
Servicio al asociado	
Nuestras comunicaciones	
Programa de fidelización	
<b>Gestión financiera.....</b>	<b>29</b>
Comportamiento estructura financiera	
Evolución de los activos	
Evolución de los pasivos	
Evolución del patrimonio	
<b>Otros aspectos relevantes.....</b>	<b>30</b>
<b>Informe del comité de Control Social.....</b>	<b>32</b>
<b>Estados financieros.....</b>	<b>34</b>
<b>Dictamen de la Revisoría Fiscal.....</b>	<b>61</b>

## Mensaje de la Junta Directiva

Nos complace presentar a la Asamblea General de delegados el informe de gestión del año 2022, del Fondo de Empleados Fegoccidente, elaborado por la Junta Directiva y la Gerencia. Los puntos más relevantes de nuestra gestión, para presentar a todos nuestros grupos de interés.

El año 2022 fue el año de retorno a las oficinas presenciales de todas las compañías permitiendo a Fegoccidente volver las visitas quincenales a CEO y Versa donde nuestros asociados pudieron recibir asesoría e información de primera mano por parte de nuestros colaboradores, también después de hacer la encuesta de escogencia de actividades para el asociado, se decidió por mayoría que compartiéramos un día con la familia, es así que los asociados junto con un acompañante (cubiertos los gastos por Fegoccidente) podía escoger uno de los tres diferentes destinos como lo fueron el Lago Calima, Tardes Caleñas en el Valle del Cauca y el Parque Los Arrieros en el Quindío beneficiándose 295 asociados un total de 835 pasadías; Regresó el showroom para los regalos de navidad, actividad que fue muy bien recibida por los asociados, teniendo cuatro diferentes tipos de regalos para escoger, se hizo la bienvenida a la navidad con la participación de Santa Claus, la reina de la nieve y el nomo regalo visitando todas las áreas de las tres compañías, allí muchos asociados se tomaron fotos y pidieron mensajes para los niños por parte de Santa.

El mercado financiero estuvo muy activo y a partir el mes de abril el Banco de la República inicia su intervención a la inflación a través del aumento en la tasa de interés, iniciando en 5% y terminando el año en 12%, sin embargo, después de revisiones periódicas de nuestros flujos de caja, la Junta Directiva decidió mantener nuestras tasas bajas, permitiendo a los asociados beneficiarse de estas y poder financiarse a través de Fegoccidente. La cartera presentó un incremento del 16% (\$1.179 millones) comparado con el año 2021, esto nos permitió generar un retorno de \$494 millones y unos excedentes de \$631 millones.

Este año cumplimos nuestros indicadores estratégicos planteados, la medición de la satisfacción fue del 97%, superamos el cumplimiento de nuestras campañas de colocación 159%, cumplimos nuestro cronograma de implementación tecnológica al 100%, superamos en 125% los excedentes presupuestados, se realizó el plan de formación de nuestros colaboradores y se logró tener un cumplimiento total de los indicadores estratégicos del 112%, pusimos al servicio de nuestros asociados el AVALPAY, plataforma de pagos fácil y segura que permitió mejorar el recaudo por caja, migramos nuestro sistema operativo a la nube lo que facilitó el ingreso al estado de cuenta de los asociados, con alianza de DECEVAL desarrollamos nuestro pagaré desmaterializado lo que permitirá mayor facilidad de custodia y diligenciamiento. Para el año 2023 queremos seguir avanzando en la migración de

nuestros documentos físicos a documentos virtuales, lanzamiento de nuestra página web la cual tiene el visto bueno del corporativo y desarrollar más actividades de bienestar.

Es momento para agradecer los comités de apoyo, colaboradores, empresas vinculantes y proveedores por su trabajo comprometido y su disposición de servicio, para nuestro ASOCIADOS un especial reconocimiento porque con ellos el año 2022 fue un año de mucho éxito para FEGOCCIDENTE.

Deseamos sigan siendo nuestros voceros y sigamos creciendo en base social en cada compañía.

Solidariamente,

Carmen Inés Molina  
Presidenta Junta Directiva

Claudia Isabel Cuervo  
Gerente

## Nuestras cifras

### 1. BASE SOCIAL



Con el apoyo y confianza de nuestra comunidad asociada y fortalecimiento de nuestras estrategias y trabajo de vinculación, para el 2023, logramos cerrar nuestra base social con un total a diciembre 31 de 2022 de 659 asociados. Mantuvimos nuestras iniciativas en cercanía, visibilizando el portafolio de nuestro Fondo, beneficios e impulsando el crecimiento de nuestra base social; todo esto generando un total de 117 nuevos vinculados, de los cuales se denota un crecimiento del 37% de nuevos vinculados en la CEO, gracias a la estrategia de visitas periódicas realizadas en el año.

**659**  
Asociados

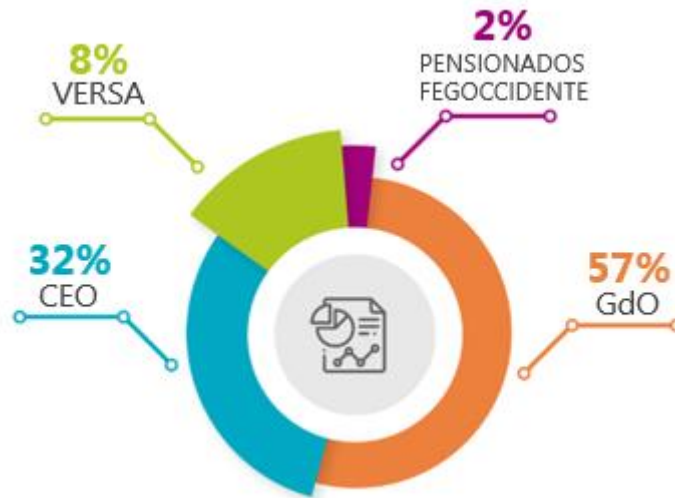
**942**  
Potencial

**70,1%**  
Cobertura

#### COBERTURA DE ASOCIADOS POR EMPRESA (CANTIDAD)

EMPRESA	Base	Real	%
GDO	506	379	75%
CEO	318	208	66%
VERSA	102	56	55%
FEGOCCIDENTE Y PENSIONADOS	16	16	100%
<b>TOTAL</b>	<b>942</b>	<b>659</b>	<b>70,1%</b>

## Participación de asociados por empresa



En materia de retiros voluntarios, estos aumentaron en un 34% con respecto al cierre del año 2021. Como principales motivos del retiro se manifiestan: requiere flujo de caja y deseos de invertir. Cabe resaltar que los cambios empresariales y estructurales de las compañías también generaron una relevante cifra de retiros por empresa.



Retiros por empresa: **60%**  
Retiros voluntarios: **40%**  
**TOTAL 147**

2022

## Antigüedad y edades

La concentración de asociados con el 81%, tienen una antigüedad en el Fondo entre los 1 y 10 años. Y en aspectos taxonómicos generacionales con un 49% predomina la "generación Y" con edades entre los 27 y 39 años.

## ANTIGÜEDAD BASE SOCIAL (CANTIDAD)

Rango Años	Cant	%
1 A 5	447	68%
6 A 10	109	17%
11 A 15	50	8%
16 A 20	24	4%
MÁS DE 20	29	4%
<b>TOTAL</b>	<b>659</b>	<b>100%</b>

## EIDADES BASE SOCIAL

Taxonomía	Generación Z 26 años o menor	Generación Y 27 – 39 años	Generación X 40 – 51 años	Baby Boom Mayor 52 años	Total
CANT	29	321	248	61	659
%	5%	49%	38%	9%	100%

Promedio de antigüedad: **5,8 años**

Promedio de edad: **39 años**

*La asociada más joven tiene 19 años y el mayor tiene 66 años.*

## 2. USO DE NUESTRO PORTAFOLIO

### Uso de productos y servicios

#### Captación

**Sembrar cultura de ahorro para nuestros asociados es aportar para un mejor futuro.**

Mantener la cultura de ahorro permite mejorar la habilidad de generar y multiplicar un capital necesario para asegurar una buena calidad de vida para nuestros asociados. Los ahorros para el 2022 cerraron en \$7.203 millones de pesos con un crecimiento del 2% respecto del 2021. Los niveles de remuneración, vía tasa de interés, que cubren adecuadamente las expectativas de estos ahorros, estuvieron por el orden de los \$113 millones de pesos.

#### COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DEL AHORRO (millones de pesos)

Línea de ahorro	2020	2021	2022
Aportes y ahorro permanente	\$6.935	\$6.547	\$6.814
Ahorro especial, Fegoahorrito y cumpleaños	\$366	\$401	\$355
CDATS	\$95	\$117	\$34
<b>TOTAL</b>	<b>\$7.396</b>	<b>\$7.065</b>	<b>\$7.203</b>
<b>VAR %</b>	<b>16%</b>	<b>-4%</b>	<b>2%</b>

Entendemos el ahorro como un respaldo económico valioso para nuestros asociados y sus familias. Parte de nuestro objetivo es que se fortalezcan y conviertan en un patrimonio para materializar sus sueños, por lo que Fegoccidente, reconoce una valiosa rentabilidad a sus ahorros cuyo valor en 2022 fue de \$113 millones de pesos.

#### INTERESES DE AHORRO

(millones de pesos)

2020 | \$120

2021 | \$143

2022 | \$113





## Colocación

**Permitir a nuestros asociados el acceso al crédito, es acompañarlos en alcanzar sus propósitos y sueños.**

Proponemos alternativas de financiación que contribuyan al cumplimiento de sueños y metas para nuestros asociados. Por ello ofrecemos una amplia variedad de líneas que aportan al cumplimiento de sus objetivos y su calidad de vida; manteniendo bajas tasas y facilidades de pago. En 2022 atendimos 2.215 solicitudes de crédito por un valor total de \$5.203 millones de pesos, con un cumplimiento presupuestal del 94%.

### COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA COLOCACIÓN (millones de pesos)

Línea de crédito	2020	2021	2022
Libre inversión	\$3.602	\$4.231	\$4.332
Vehículo	\$58	\$246	\$165
Vivienda	\$648	\$145	\$618
Educativo	\$310	\$39	\$73
Solidario	\$35	\$2	\$15
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.654</b>	<b>\$4.662</b>	<b>\$5.203</b>
<b>VAR %</b>	<b>8%</b>	<b>0.2%</b>	<b>12%</b>

## Colocación en 2022 \$5.203 Millones

Libre inversión  
**\$4.332**

Vehículo  
**\$165**

Vivienda  
**\$618**

Educativo  
**\$73**

Solidario  
**\$15**

Cifras en millones de pesos

**94%**  
cumplimiento  
presupuestal



Es de resaltar, que durante todo el año mantuvimos bajas las tasas de interés, facilitamos el acceso virtual al crédito sin desmejorar nuestros tiempos de desembolso, nos apalancamos en campañas importantes como compra de cartera, vacacional, aniversario GdO. Frente al 2021 todas las líneas de crédito tuvieron un crecimiento importante, excepto vehículo, que por circunstancias externas de escasez de inventario, frenó un poco la adquisición de este.

Las tasas de interés continuaron a la baja, entregando así más beneficios a nuestros asociados.



Tasa de usura **3.03%**



Tasa ponderada Fegoccidente **0.83%**

### Cartera de créditos

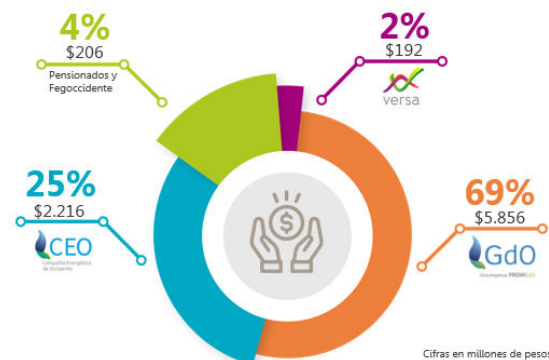


La cartera de bruta de créditos cerró en \$8.470 millones de pesos, con un crecimiento del 16% frente a 2021 y contando con la mayor participación en la línea de libre inversión con un 80,7%.

### CARTERA POR LÍNEA (millones de pesos)

Línea	Saldos	% Part.
Libre inversión	\$6.834	80,7%
Vivienda	\$1.067	12,6%
Vehículo	\$493	5,8%
Educativo	\$61	0,7%
Solidario	\$15	0,2%
<b>TOTAL</b>	<b>\$8.470</b>	<b>100%</b>

### Cartera por empresas



### Estado de la cartera

Nuestro Fondo cuenta con una cartera muy sana, el 98,8% se encuentra al día y calificada en A, un 0,7% en calificación tipo B, un 0,1% en calificación D y tan solo un 0,4% corresponde a cartera en calificación E, en riesgo de incobrabilidad.

ESTADO DE LA CARTERA (millones de pesos)			
Riesgo	2020	2021	2022
A	\$7.605	\$7.256	\$8.366
B	\$0	\$0	\$60
C	\$0	\$0	\$4
D	\$0	\$0	\$7
E	\$52	\$35	\$33
TOTAL	\$7.657	\$7.291	\$8.470
Indicador de mora	0.68%	0.48%	1.23%



Gestión de recuperación de cartera  
2021 | \$77    2022 | \$60  
Cifras en millones de pesos

## 3. GENERACIÓN DE VALOR

Pertenecer asociado al Fondo de Empleados permite disfrutar de diversos beneficios que se diseñan especialmente para proporcionar bienestar, mejorar la calidad de vida, impulsar propósitos y ayudar a cumplir sueños para nuestra base asociada. La vinculación y confianza de nuestros asociados nos conduce al fortalecimiento financiero y social; a través de la utilización y preferencia de los servicios, que redundan en excedentes para el bienestar de los asociados y familias que son trasladados en actividades y programas de bienestar social. Estos beneficios económicos sumaron un total de \$494 millones de pesos.



Cada año buscamos fortalecer nuestra posición social, gracias a la gestión realizada en 2022 logramos seguir impactando de manera positiva a nuestros asociados y sus familias a través de diversos programas, actividades y entregando con esmero y dedicación nuestro portafolio de productos y beneficios, de la siguiente manera:



### Fondo Mutual Solidario



Gracias al aporte de todos nuestros asociados, nuestro fondo mutual solidario de previsión continuó creciendo, en 2022 se recaudó la suma de \$116 millones de pesos. Se atendieron 7 necesidades en planes exequiales y se entregaron auxilios por diversas situaciones de calamidad por un valor de \$14 millones de pesos. Al cierre, se cuenta con un total de recursos por \$311 millones de pesos para continuar atendiendo desde la solidaridad situaciones fortuitas de nuestra base social.

Auxilios otorgados  
2020 | \$11    2021 | \$10    2022 | \$14

## Bienestar

En 2022 vivimos momentos únicos en actividades que nos alegraron, nos motivaron y aprendimos en familia, estas fueron algunas de ellas:

Disfrutamos con nuestras personas favoritas en el **Pasadía Familiar** a través de la oferta de destinos ofrecidos, donde incluía el ingreso al sitio recreativo, alimentación e invitación para acompañante. Definitivamente, un día lleno de diversión y sano esparcimiento. Participantes: 295 asociados y 540 familiares adicionales. Un total de 835 pasadías gestionados.

### PASADÍA EN FAMILIA



Otro momento recreativo que vivimos, y que fue prueba piloto ambiental, fue la **Caminata Ecológica**, donde pudimos disfrutar de la naturaleza de El Topacio, anfitrión que nos acogió para disfrutar de la belleza del bosque, hermosas cascadas y su encantadora fauna. Un total de 35 asistentes.

El **programa recreativo** este año se recargó, incluyendo nuevos destinos y ampliación de subsidio, las familias tuvieron la oportunidad de compartir haciendo uso de las diferentes alianzas recreativas y los bonos de viaje.



En materia de educación, se llevaron a cabo los talleres de **Bienestar Financiero**, a través de orientaciones virtuales con ayuda de expertos en el conocimiento, uso e implementación de herramientas para lograr una estabilidad financiera personal y familiar. Por otro lado, creyendo en los propósitos profesionales e impulsando los

proyectos académicos y de idiomas de nuestros asociados e hijos, adjudicamos un total de 40 **Auxilios Educativos**. En formación de artes culinarias, disfrutamos de la clase de cocina navideña, en donde los 39 participantes aprendieron a preparar algunos platos para marcar la diferencia para la temporada decembrina, siendo este un espacio de sano esparcimiento, integración y aprendizaje.



Celebramos con nuestros 82 asociados su quinquenio, a través del envío del reconocimiento con un lindo detalle agradeciendo su constancia, compromiso y permanencia en el Fondo de Empleados.



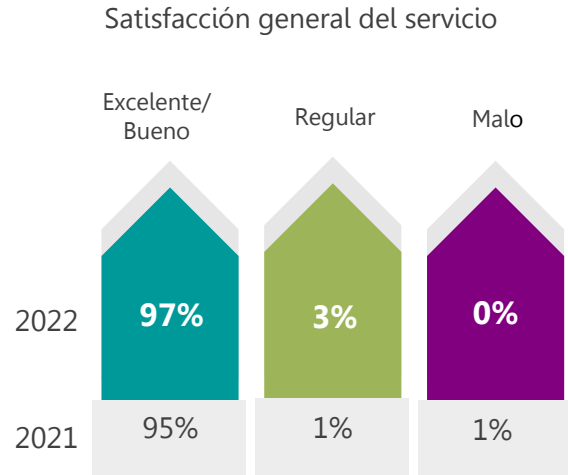
Compartimos en diciembre con la entrega de nuestro obsequio navideño, siendo muy felices de cerrar el año agradeciendo el valor de la vida, la unión y la solidaridad. Haciendo esta entrega de una manera especial con personajes navideños, propiciando la buena energía de estas fiestas y la ilusión de la navidad.



## 4. GESTIÓN DEL SERVICIO

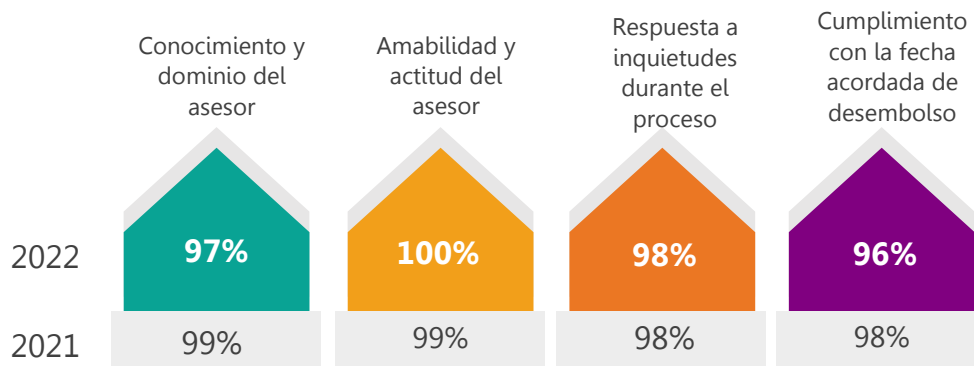
### Servicio al asociado

Nos sentimos complacidos de los resultados obtenidos. El indicador de satisfacción de nuestros asociados continua en niveles óptimos situándose en un 97% para el 2022. Servicio al asociado direccionado en la atención, a través los canales digitales que permitieron avanzar hacia una respuesta oportuna a las solicitudes, asesoría personalizada generando mayor cercanía, con transparencia y decencia en los asuntos éticos y financieros, con un portafolio y tasas preferenciales, y con programas de bienestar generando impacto en la calidad de vida de nuestros asociados y familias.



### Resultado atención del servicio

De los aspectos mejores calificados son la calidad del personal, destacándolos como amables, siempre dispuestos a ayudar y con el conocimiento requerido de los temas consultados; pese a los cambios de la organización y del personal de Fegoccidente, su servicio se mantuvo en un alto nivel, demostrando su excelencia y calidad organizacional.



**¿Qué dicen de nuestro servicio?** Compartimos algunos comentarios destacados:

*“Felicitó el equipo y agradezco de sobremanera la atención y servicios prestados, pero sobre todo reconozco su calidad humana, pues en mi caso más que un proceso financiero se llevó a cabo un tema de apoyo para dar solución a mi situación: Nuevamente mil gracias.”*

*"Me parece un fondo muy cercano y que siempre han estado dispuestos para mis inquietudes".*

*"Excelente servicio!!! siempre dispuestos a ayudar y dar respuesta en cualquier momento y por cualquier medio!! gracias mil".*

*"Excelente atención, oportunidad en la respuesta y muy buena estrategia el realizar el pago/transacción por PSE".*

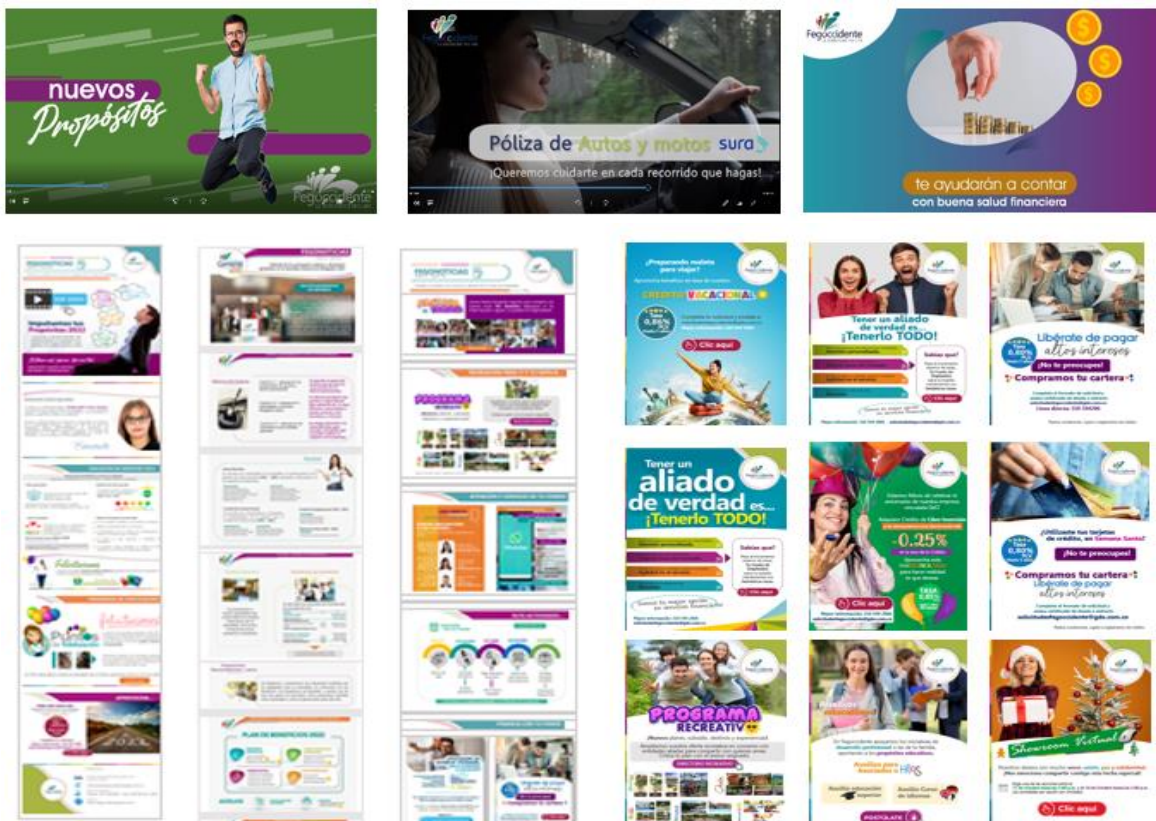
*"Definitivamente siguen mejorando y sosteniendo la calidad de su servicio".*

## Nuestras comunicaciones

En el año 2022, logramos conectar, integrar e informar a nuestros asociados por medio del desarrollo de 66 comunicados y piezas informativas, de diferentes campañas y beneficios en el portal e emailing con el fin de mantener una comunicación constante con nuestros asociados y enterarlos por diferentes canales sobre las actividades. Nuestras comunicaciones continuaron respondiendo adecuadamente al plan de comunicaciones, respetando los lineamientos corporativos y aportaron al fortalecimiento de los vínculos con nuestros asociados.

La constante comunicación con nuestros asociados por medio de los diferentes canales del Fondo, apalancó la utilización de sus servicios, logrando realizar un total de 841 asesorías, permitiendo una colocación en servicios equivalentes a \$4.323 millones de pesos.

En el 2022, continuamos fortaleciendo a través de la comunicación audiovisual la promoción e impulso de temas como: nuevos propósitos del año, promocionales pólizas, cápsulas bienestar financiero y mensaje de felices fiestas.



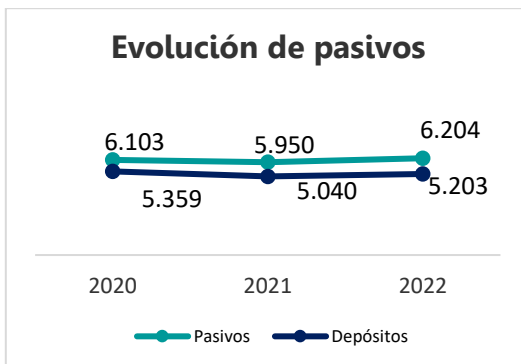
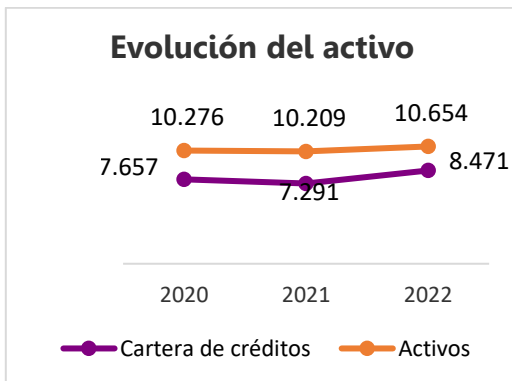


## 5. GESTIÓN FINANCIERA

### COMPORTAMIENTO ESTRUCTURA FINANCIERA (millones de pesos)

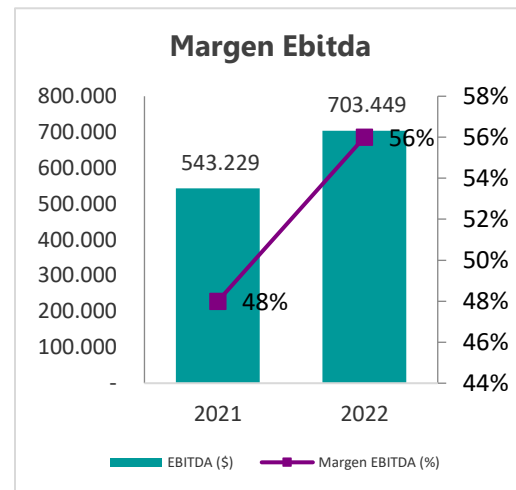
Concepto	2020	2021	2022	Var 2022 vs 2021
Activo	\$10,276	\$10,209	\$10,653	4%
Pasivo	\$6,103	\$5,950	\$6,204	4%
Patrimonio	\$4,173	\$4,259	\$4,450	4%

#### Estructura financiera



#### Razones de Rentabilidad

Las razones de rentabilidad presentan la gestión de administración del Fondo.



El Ebitda con referencia al ingreso aumentó 8%, cerrando en un 56% respecto del año 2021. Esta cifra nos indica un comportamiento financiero positivo, que se traduce en beneficios a los asociados, cumpliendo nuestro retorno solidario.

## 6. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

### Gestión de Riesgos

Para el año 2022, Fegoccidente continuó trabajando y fortaleciendo el sistema de gestión integral de riesgos SIAR. Se realizaron durante el año, programas de identificación, medición, control y monitoreo del SARC, SARL y SARLAFT, conforme a los lineamientos normativos.

Teniendo en cuenta, a las directrices dispuestas en el manual SARC, la entidad realizó evaluación a todo el ciclo del crédito (otorgamiento, seguimiento, control y recuperación), con el fin de tener un monitoreo y control constante en el desarrollo de las operaciones.

El seguimiento a los factores de riesgo, señales de alerta e indicadores definidos por Fegoccidente para el SARL, permitió prevenir y controlar posibles eventos que pudieran generar una exposición significativa al riesgo.

En materia de SARLAFT, se realizaron actividades tales como, capacitación al personal interno, actualización del manual, evaluación al perfil del riesgo, seguimiento y monitoreo conforme a los procedimientos establecidos. De igual manera, se enviaron los reportes oportunamente a la Unidad de Información y Análisis Financiero y se cuenta con el aplicativo Danger que nos permite gestionar las alertas del sistema.

### Cumplimiento de Disposiciones Legales

Entre el 1 de enero de 2023 y a la fecha de presentación de este informe, no han sucedido hechos importantes que puedan alterar la información contable o la operación normal del fondo de empleados. No existe indicios que indiquen que la entidad no operará en los próximos dos años.

Las operaciones económicas que se ejecutaron durante el año 2022 con los asociados y sus administradores se realizaron bajo los principios de igualdad, equidad y transparencia. El detalle de las operaciones realizadas con los administradores se describe en la nota # 20 de los estados financieros.

En cumplimiento a los Estatutos de Fegoccidente y de conformidad con las normas legales vigentes en el artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificado por la ley 603 de 2000, referente a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Fegoccidente certifica que cuenta con las licencias correspondientes del software utilizado y sigue las políticas y procedimientos internos para el control de las instalaciones de los sistemas existentes.

Durante la vigencia 2022, Fegoccidente cumplió con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, dando así cumplimiento a los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización. Así mismo, son correctos los datos de los afiliados al sistema. No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema de seguridad social, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales. Al cierre del ejercicio 2022, el

Fondo de Empleados se encuentra a paz y salvo por el pago de los aportes a la seguridad social, de acuerdo con los plazos fijados.

Una vez más, la Gerencia contó con el apoyo permanente de la Junta Directiva y los diferentes comités para lograr materializar todos los objetivos propuestos en el año 2022, gracias a las acertadas decisiones del nivel directivo y el compromiso de los asociados vinculados a los comités del Fondo podemos decir somos un Fondo unido por la solidaridad.

Damos las gracias a todos nuestros asociados, por su confianza, creer en nuestro modelo solidario, que nos permite trabajar por bienestar común y desarrollo colectivo en línea con nuestra misión, visión y la generación de valor para nuestros asociados y sus familias.

Solidariamente,

Carmen Inés Molina Prado  
Presidente Junta Directiva

Claudia Isabel Cuervo Jimenez  
Gerente

## 7. INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

### Informe del Comité de Control Social SEÑORES ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS FONDO DE EMPLEADOS DE GASES DE OCCIDENTE “FEGOCCIDENTE”

El Comité de Control Social de FEGOCCIDENTE en uso de sus atribuciones legales y estatutarias se permite presentar a consideración de los Asociados el informe de gestión correspondiente al período marzo de 2022 a enero 2023, dando cumplimiento a las funciones legales y estatutarias previstas en el artículo 42 del Decreto Ley 1481 de 1989, en concordancia con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 454 de 1998; Ley 79 de 1988 en sus artículos 39 y 40 y en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el Estatuto y los reglamentos del Fondo y el reglamento interno del Comité de Control Social.

Bajo la premisa que rige al Comité, al ser el órgano de Vigilancia Social y el garante ante los asociados de que las actividades, programas y decisiones que desarrolle FEGOCCIDENTE se lleven a cabo dentro del marco legal y acorde a los principios y políticas definidas en los estatutos, se presenta con gran satisfacción los resultados obtenidos en el año 2022, reconociendo a FEGOCCIDENTE como un gran aliado en el desarrollo socioeconómico para cada uno de sus asociados, a quienes impulsa a través de sus servicios de ahorro, crédito y aportando al bienestar social a través los programas, auxilios e iniciativas encaminadas a contribuir con calidad y efectividad buscando el equilibrio entre lo económico y lo social.

El comité desarrolló las siguientes actividades:

- Revisó la ejecución presupuestal de los fondos sociales (Bienestar, FODES y programa recreativo) evidenciando que se cumplió con su desarrollo de formación, celebración de fechas especiales, recreación e integración. El Fondo promovió la participación abierta a sus asociados en las actividades llevadas a cabo de manera virtual y algunos de manera presencial, incentivando el aprendizaje e integración familiar.
- Se validó el cumplimiento con el 112% del plan estratégico, y en la revisión de actas de Junta Directiva y Comité de Crédito se logró evidenciar que la asistencia a las reuniones de sus miembros, tanto de principales como de suplentes, fue satisfactoria y el número de asistentes cumplió el quórum correspondiente, además las decisiones adoptadas se enmarcaron en las normas legales y estatutarias. La gestión administrativa del Fondo se destaca por su gran compromiso para trabajar con decencia, responsabilidad y calidad.
- Se realizó revisión de los informes de la revisoría fiscal, en los que se pudo constatar que los hallazgos son atendidos y el manejo de los recursos se realiza con transparencia.
- En la revisión de la base de datos de quejas y reclamos se evidenció una solución efectiva a los requerimientos de los asociados. Y en el canal directo para PQR el Comité no recibió ninguna ([comite\\_de\\_Control\\_Social\\_Fondo@gdo.com.co](mailto:comite_de_Control_Social_Fondo@gdo.com.co)) tampoco se llevaron a cabo investigaciones disciplinarias. La satisfacción evaluada en 2022 logró altos resultados, evidenciando el trabajo orientado a la excelencia del servicio a la comunidad asociada, alcanzando un nivel de satisfacción del 97%.

FEGOCCIDENTE es un Fondo de Empleados que genera confianza y entrega resultados que apalancan su estabilidad financiera y bienestar de sus asociados, evidenciado en el cumplimiento de los acuerdos de servicios, beneficios y en la generación de valor a través de los excedentes, que para el 2022 fueron por \$633 millones de pesos.

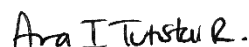
Se verificó la habilidad e inhabilidad de los asociados convocados a la Asamblea General de marzo de 2023. Se concluye que FEGOCCIDENTE ha cumplido con el objeto social, propendiendo por el bienestar de los asociados, ciñéndose a la normatividad vigente y a los estatutos.

Finalmente, agradecemos a la Junta Directiva, Comités de Apoyo y Colaboradores por los excelentes resultados de este año, los cuales nos permiten seguir consolidando a Fegoccidente, como un Fondo rentable, sólido y seguro en el tiempo.

Cordialmente,



Sandra Milena Díaz Potes  
Presidente



Ana Maria Tutistar  
Secretaria

## 8. ESTADOS FINANCIEROS

### **CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

***A Diciembre 31 de 2022 – Diciembre 31 de 2021***

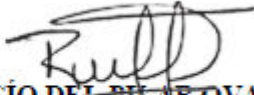
*Nosotros el Representante Legal y el Contador General del Fondo de Empleados de Gases de Occidente SA ESP, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo a Diciembre 31 de 2.022, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros y además.*

- a. *Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.*
- b. *No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.*
- c. *Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de Diciembre 31 de 2022.*
- d. *Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.*
- e. *Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.*
- f. *No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.*
- g. *La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.*
- h. *La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1° de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.*

*Dado en Santiago de Cali, a los treinta y un días (31) días del mes de enero de 2.023.*

*Cordialmente,*

  
**CLAUDIA ISABEL CUERVO JIMENEZ**  
Gerente

  
**ROCÍO DEL PILAR OVALLE M**  
Contador Público  
TP – 166099 -T



**FONDO DE EMPLEADOS DE GASES DE OCCIDENTE SA ESP**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO**

**A Diciembre 31 de 2022 y 2021**  
 (Expresados en pesos Colombianos)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Variación \$</b>	<b>Variación %</b>
<b>CORRIENTE</b>					
Efectivo y Equivalente de efectivo	5	482,587,316	443,264,226	39,323,090	8.9%
Inversiones	6	1,576,900,241	2,542,662,754	(965,762,512)	-38.0%
Cartera a corto plazo	7	2,368,187,170	2,204,639,204	163,547,966	7.4%
Deterioro cartera corto plazo	7	(127,064,985)	(72,913,493)	(54,151,492)	74.3%
Cartera Intereses	7	6,217,304	4,024,714	2,192,590	54.5%
Cuentas por cobrar	8	271,131,894	33,394,262	237,737,632	711.9%
Cartera Convenios	8	7,192,350	149,233	7,043,117	4719.5%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4,585,151,290</b>	<b>5,155,220,900</b>	<b>(570,069,610)</b>	<b>-11.1%</b>
<b>NO CORRIENTE</b>					
Cartera a largo plazo	7	6,102,811,793	5,086,710,101	1,016,101,692	20.0%
Deterioro de cartera		(34,033,846)	(32,471,780)	(1,562,066)	4.8%
Propiedad Planta y equipo	9	2,687,745	2,687,745	0	0.0%
Depreciación Acumulada		(2,687,745)	(2,687,745)	0	0.0%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6,068,777,947</b>	<b>5,054,238,321</b>	<b>1,014,539,626</b>	<b>20.1%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>10,653,929,237</b>	<b>10,209,459,221</b>	<b>444,470,016</b>	<b>4.4%</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>					
<b>PASIVO CORTO PLAZO</b>					
Depósitos	10	389,325,947	517,727,067	(128,401,120)	-24.8%
Cuentas por Pagar	11	87,882,442	126,788,102	(38,905,660)	-30.7%
Fondos Sociales Mutuales CP	12	469,439,951	365,766,130	103,673,821	28.3%
Otros pasivos	13	59,976,215	77,622,996	(17,646,781)	-22.7%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1,006,624,555</b>	<b>1,087,904,295</b>	<b>(81,279,740)</b>	<b>-7.5%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Depósitos	10	4,813,750,761	4,522,411,267	291,339,494	6.4%
Fondos Sociales Mutuales LP	12	383,146,065	339,949,501	43,196,564	12.7%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5,196,896,826</b>	<b>4,862,360,768</b>	<b>334,536,058</b>	<b>6.9%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>6,203,521,381</b>	<b>5,950,265,063</b>	<b>253,256,318</b>	<b>4.3%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Aportes Sociales		2,000,527,026	2,025,246,407	(24,719,381)	-1.2%
Superávit por donaciones		498,814,049	498,814,049	0	0.0%
Reservas		1,167,890,440	1,063,599,313	104,291,127	9.8%
Fondos de Destinación Específica		150,078,752	150,078,752	0	0.0%
Utilidad del ejercicio		633,097,589	521,455,637	111,641,952	21.4%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	14	<b>4,450,407,856</b>	<b>4,259,194,158</b>	<b>191,213,698</b>	<b>4.5%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>10,653,929,237</b>	<b>10,209,459,221</b>	<b>444,470,016</b>	<b>4.4%</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
**Claudia Isabel Cuervo Jimenez**  
 Representante Legal

  
**Rocío del Pilar Ovalle M.**  
 Contadora Pública  
 T.P. No.166099-T

  
**Carolina Cardona Valencia**  
 Revisora Fiscal  
 T.P. No. 217728-T  
 Delegado de Consultoría y  
 Auditoría Socioempresarial  
 Ver opinión adjunta



## FONDO DE EMPLEADOS DE GASES DE OCCIDENTE SA ESP


## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO

De Enero 1 al 31 de Diciembre 2022 y 2021

(Expresado en pesos colombianos)

		2022	2021	Variación	%
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>					
Ingresos por servicios de crédito	15	883,245,267	814,018,766	69,226,501	8.5%
Ingresos por valoración de inversiones y otros ingresos	15	328,761,929	246,986,625	81,775,304	33.1%
<b>Total ingresos</b>		<b>1,212,007,196</b>	<b>1,061,005,391</b>	<b>151,001,805</b>	<b>14.2%</b>
<b>COSTOS</b>					
Costos por servicios de crédito	16	122,961,181	142,622,168	(19,660,987)	-13.8%
<b>Total costos</b>		<b>122,961,181</b>	<b>142,622,168</b>	<b>(19,660,987)</b>	<b>13.8%</b>
<b>EXCEDENTES BRUTOS</b>		<b>1,089,046,015</b>	<b>918,383,223</b>	<b>170,662,792</b>	<b>18.6%</b>
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>					
Beneficios a empleados		298,819,784	295,190,754	3,629,030	1.2%
Gastos Generales		131,549,608	134,913,756	(3,364,149)	-2.5%
Deterioro		62,258,932	14,795,359	47,463,573	320.8%
<b>Total gastos</b>	17	<b>492,628,324</b>	<b>444,899,869</b>	<b>47,728,454</b>	<b>10.7%</b>
<b>EXCEDENTE ORDINARIO</b>		<b>596,417,691</b>	<b>473,483,354</b>	<b>122,934,337</b>	<b>26.0%</b>
<b>GANANCIAS Y PÉRDIDAS</b>					
Otros ingresos	15	45,519,213	59,527,272	(14,008,059)	-23.5%
Otros Gastos	18	746,315	4,575,989	(3,829,674)	-83.7%
<b>Total Ingresos y Egresos no Ordinarios</b>		<b>44,772,898</b>	<b>54,951,283</b>	<b>(10,178,385)</b>	<b>18.5%</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>641,190,589</b>	<b>528,434,637</b>	<b>112,755,952</b>	<b>21.3%</b>
<b>IMPUESTOS</b>					
Impuesto de Industria y Comercio	19	8,093,000	6,979,000	1,114,000	16.0%
<b>EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO</b>		<b>633,097,589</b>	<b>521,455,637</b>	<b>111,641,952</b>	<b>21.4%</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
**Claudia Isabel Cuervo Jimenez**  
 Representante Legal

  
**Rocío del Pilar Ovalle M.**  
 Contadora Pública  
 T.P. No.166099-T

  
**Carolina Cardona Valencia**  
 Revisora Fiscal  
 T.P. No. 217728-T  
 Delegado de Consultoría y  
 Auditoría Socioempresarial  
 Ver opinión adjunta






**FONDO DE EMPLEADOS DE GASES DE OCCIDENTE SA ESP**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por el año terminado a Diciembre 31 de 2022

(Expresado en pesos colombianos)

Concepto	Saldo a	Movimientos del año 2022		Saldo a
	Diciembre 31 de 2021	Aumento	Disminución	Diciembre 31 de 2022
Capital social	2,025,246,407	344,265,972	368,985,353	2,000,527,026
Superávit	498,814,049	0	0	498,814,049
Reserva	1,063,599,313	104,291,127	0	1,167,890,440
Fondo de destinación específica	150,078,752	0	0	150,078,752
Excedente del ejercicio	521,455,637	633,097,589	521,455,637	633,097,589
<b>TOTALES</b>	<b>4,259,194,158</b>	<b>1,081,654,688</b>	<b>890,440,990</b>	<b>4,450,407,856</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
**Claudia Isabel Cuervo Jimenez**  
 Representante Legal

  
**Rocío del Pilar Ovalle M.**  
 Contadora Pública  
 T.P. No.166099-T

  
**Carolina Cardona Valencia**  
 Revisora Fiscal  
 T.P. No. 217728-T  
 Delegado de Consultoría y  
 Auditoría Socioempresarial  
 Ver opinión adjunta



## FONDO DE EMPLEADOS DE GASES DE OCCIDENTE SA ESP

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el año terminado a Diciembre 31 de 2022

(En pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2022	2021
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Utilidad neta del ejercicio	633,097,589	521,455,637
<b>Utilidad Ajustada</b>	<b>633,097,589</b>	<b>521,455,637</b>
Disminución - Aumento cuentas por cobrar	(237,737,632)	(1,734,016)
Disminución - Aumento cartera	(1,133,171,807)	355,112,591
Disminución - Aumento en cuentas por pagar comerc. y otras cuentas por pagar	(38,905,660)	(8,364,718)
Disminución - Aumento de otros pasivos	(17,646,781)	(8,315,810)
<b>Efectivo neto generado por las actividades de operación</b>	<b>(794,364,291)</b>	<b>858,153,684</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Disminución - Aumento en inversiones	965,762,512	(44,264,310)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>965,762,512</b>	<b>(44,264,310)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Disminución - Aumento de Depósitos	162,938,374	(319,680,151)
Disminución - Aumento de obligaciones financieras	-	(26,400)
Disminución - Aumento de Fondos sociales	146,870,385	183,817,847
Disminución - Aumento de Aportes Sociales	(24,719,381)	(10,714,108)
Disminución - Aumento de Reservas	104,291,127	106,250,363
Disminución - Aumento de Excedentes	(521,455,637)	(531,251,815)
<b>Efectivo neto generado por las actividades de financiación</b>	<b>(132,075,132)</b>	<b>(571,604,264)</b>
<b>Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>39,323,089</b>	<b>242,285,109</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	443,264,226	200,979,117
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>482,587,316</b>	<b>443,264,226</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
**Claudia Isabel Cuervo Jimenez**  
 Representante Legal

  
**Rocío del Pilar Ovalle M.**  
 Contadora Pública  
 T.P. No.166099-T

  
**Carolina Cardona Valencia**  
 Revisora Fiscal  
 T.P. No. 217728-T  
 Delegado de Consultoría y  
 Auditoría Socioempresarial  
 Ver opinión adjunta

**FONDO DE EMPLEADOS GASES DE OCCIDENTE S.A E.S.P.**  
**Notas a los estados financieros individuales**

Por los años terminados al 31 de Diciembre 31 de 2022 - 2021  
 (Expresado en pesos colombianos)

**NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

El Fondo de Empleados FEGOCCIDENTE fue reconocido como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali - Colombia, mediante Escritura Pública No. 1099 del 30 de abril de 1996 Notaria Quinta de Cali, el 21 de Junio de 1996 bajo el número 65 del libro 1. Regida por el derecho colombiano, en especial por la legislación sobre Fondos de Empleados y sus estatutos, y vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Su duración es indefinida; su domicilio principal es en el Centro Comercial Chipichape bodega 2 piso 3, Cali - Valle del Cauca. Colombia.

Número de empleados: 6 empleados.

**Objeto Social**

FEGOCCIDENTE tendrá como objeto social propender por el bienestar personal y familiar de sus asociados, mediante la prestación de servicios que aporten al mejoramiento de su calidad de vida en aspectos económicos, sociales, educativos, culturales, recreativos y ambientales.

Apojará las iniciativas que propendan por el mejoramiento de los ingresos del asociado. Así como las que ya surjan por parte del asociado o del mismo Fondo de empleados tendientes a mejorar y promover el desarrollo económico.

Fegoccidente contribuirá al mejoramiento de las condiciones económicas de los asociados, desarrollando actividades ahorro, de servicios de crédito, recreación, cultura, deporte, salud, asistencia social, educación, implementación y promoción de servicios de previsión asistencia y solidaridad, bajo la premisa de la ayuda mutua.

**Órganos de Administración**

El organismo de Administración del Fondo está compuesto por los siguientes Órganos de Control y Administración:

Asamblea General  
 Junta Directiva  
 Comité de control  
 Gerente General

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que el Fondo ha adoptado en concordancia con lo anterior.

**NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

**2.1 Bases de preparación**

Los estados financieros de FEGOCCIDENTE S.A. E.S.P. han sido preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos Estados Financieros Individuales se ha elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), conforme al Decreto 2420 de Diciembre 14 de 2015 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ; excepto en el tratamiento de la cartera de créditos, su deterioro para lograr una presentación razonable; a las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás normas legales que rijan en Colombia y sus modificaciones.

FEGOCCIDENTE elabora los siguientes Estados Financieros con propósito de información general bajo la hipótesis de negocio en marcha:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas a los estados financieros

**2.2 Base de contabilidad de Acumulación o Devengo**

La Empresa prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad de causación o devengo. Excepto ciertos instrumentos que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

### 2.3 Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos en los informes financieros se hace con base en la importancia relativa de dichos hechos o de los saldos de las cuentas.

### 2.4 Hipótesis de Negocio en Marcha Niif Pymes

Fegoccidente opera bajo la hipótesis de negocio en marcha. No existen indicios que permitan concluir que la entidad no estará en marcha en el periodo siguiente.

### 2.5 Declaración de Cumplimiento

Fegoccidente registra sus operaciones y prepara sus Estados Financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia definidas por la Ley 1314 de 2009 para el Grupo 2 y reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado parcialmente por el decreto 2496 de 2015, determinando que las normas a ser usadas deberán ser las últimas traducciones de las normas internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2009, las que le sean aplicables y específicamente la circular básica contable y financiera N°004 de 2008 actualizada por medio de la Circular Externa 22 de 2020, que entró en vigencia el 27 de enero de 2021. dado que la presente Circular de 2020 sustituye las anteriores Circular Básica Contable y Financiera emitidas.

### 2.6 Causa de incertidumbre en estimaciones

Los estados financieros no reflejan eventos que hayan ocurrido después de esa fecha, tal y como lo afirmamos en la carta de la Gerencia a la Revisoría fiscal.

### 2.7 Fecha de aprobación de los estados financieros

Los estados financieros fueron recomendados por la Junta Directiva, a la asamblea general de delegados que se realizará el 10 de marzo de 2023, como consta en el acta 01-25 de marzo 10 de 2023. En la fecha de la asamblea se realizará la aprobación de estos.

### 2.8 Imposibilidad de los asociados y de la administración de cambiar las cifras de los estados financieros.

Fegoccidente una vez obtiene la aprobación de los estados financieros por la Asamblea General de Delegados, no permite efectuar ninguna modificación de cifras por la Administración o sus Asociados.

### 2.9 Eventos Posteriores

Para el año culminado el 31 de diciembre de 2022 no se han presentado con posterioridad a esta fecha situaciones importantes que ameriten ser revelados o que tengan un impacto significativo en los estados financieros de Fegoccidente.

### 2.10 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en "Pesos Colombianos", que es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación.

### 2.11 Cambios voluntarios en políticas contables

Durante el año 2022, Fegoccidente no actualizó políticas contables.

### 2.12 Periodo contable

En los Estados financieros presentados el período revelado es anual y está comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y de forma comparativa con respecto al período 2021.

### 2.13 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo adquiridos por Fegoccidente se presentan a su costo histórico, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

El costo comprende:

El precio de adquisición, incluidos los honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables y todos los costos directamente relacionados con el activo, necesarios para dejar el activo en la ubicación.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las utilidades en venta de propiedades, planta y equipo no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

## 2.14 Deterioro en activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros, para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

## 2.15 Activos Financieros

### 2.15.1 Clasificación

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros, préstamos y cuentas por cobrar, activos materiales e intangibles.

#### (a) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

### 2.15.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo.

Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción.

Se evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

### 2.15.3 Deterioro de activos financieros

La Empresa evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está

deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida, (o eventos), tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

\* Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.

\* Un incumplimiento de contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.

\* Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero.

Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considere incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta "recuperaciones" en el estado de resultado del período.

## 2.16 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo.

## 2.17 Capital Social

Representan la inversión monetaria que las personas hacen en FEGOCCIDENTE para adquirir el carácter de Asociados, fortalecer el patrimonio de la entidad y poder disfrutar de los beneficios de productos y servicios del portafolio para él y su familia; así como también a ejercer sus derechos como asociado. Su tratamiento contable se realiza de conformidad con lo establecido por el decreto 2496 de 2015.

### 2.18 Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Delegados, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables a la Empresa son las siguientes:

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 1481 de 1989, modificada por la Ley 1391 de 2010 adición al artículo 19. Los fondos de empleados deberán aplicar sus excedentes de cierre de ejercicio teniendo en cuenta el siguiente procedimiento:

Una vez se obtenga el resultado en el balance al cierre de un ejercicio, al excedente neto obtenido, se le debe aplicar lo dispuesto en el parágrafo del artículo 19:

Para compensar pérdidas de ejercicios anteriores, si las hay.

Para restablecer la reserva de protección de aportes sociales, si esta se ha empleado anteriormente, hasta el nivel que tenía antes de su utilización.

Si se ha cumplido con lo anterior o no es necesario llevarlo a cabo, el reparto o distribución del excedente neto se debe hacer de la siguiente manera:

Mínimo un 20% para la reserva de protección de aportes sociales.

Mínimo un 10% para el fondo empresarial solidario.

### 2.19 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

### 2.20 Obligaciones con Instituciones Financieras

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras u otros entes distintos de los anteriores, del país o del exterior.

Por regla general, las obligaciones contraídas generan intereses y otros rendimientos a favor del acreedor y a cargo del deudor por virtud del crédito otorgado, los cuales se deben registrar según tasas acordadas entre las partes.

Los pagarés deben de ser custodiados por la persona encargada del proceso de gestión documental y el responsable de tesorería debe pendiente de los pagos oportunos o renovación de las deudas financieras.

### 2.21 Beneficios a empleados

#### (a) Auxilio Educativo:

Beneficio no prestacional que se otorga a todos los empleados directos del Fondo de Empleados de Gases de Occidente con destinación específica para atender sus necesidades de educación secundaria, técnica y/o tecnológicas, universitarias, derechos de grados y los diplomados para obtener grado universitario. Se tiene en cuenta el desempeño para el cálculo del valor.

#### (b) Dotación de uniformes:

Nivel de recursos en especie que brinda la empresa con el fin de lograr consolidar la adecuada presentación personal de los empleados. También hace referencia a la dotación de vestido y calzado de labor que exige la ley laboral colombiana.

El Fondo de Empleados otorgará anualmente a los colaboradores directos, una dotación de uniforme corporativo, el personal que devenga menos de 2 SMMLV, en cumplimiento de la obligación legal laboral.

En los casos de ingreso de empleados nuevos, el suministro de dotación se realiza una vez el empleado cumple su periodo de prueba satisfactoriamente.

#### (c) Póliza Salud:

Instrumento formal del contrato de seguro de salud el cual ampara bajo condiciones específicas mediante atención médica, regidos por cláusulas previamente establecidas y montos y tiempos definidos. Busca mejorar la calidad de atención en salud. Si el empleado se afilia a la póliza de salud y

afilia a su núcleo familiar, entonces el Fondo de Empleados asume el 100% del costo; en este caso, no se liquida nada por nómina. En el caso de que el empleado quiera afiliarse a una persona que no pertenezca a su núcleo familiar, entonces se le hace el descuento por nómina. El Fondo de Empleados en este caso, sirve de puente entre el empleado y la entidad, ya que, por medio del Fondo de Empleados, el empleado obtiene un descuento con la entidad de medicina prepagada.

El número de personas beneficiarias para afiliarse a la póliza de salud por empleado incluyendo al colaborador es 3 personas. De acuerdo con su estado civil la afiliación se realizará estas personas serán:

- \* Soltero: Padres menores de 60 años
- \* Casado: Cónyuge e hijos
- \* Soltero con hijos: Hijos reconocidos

#### (d) Seguro de vida:

Tipo básico de seguro de vida permanente que puede proporcionar cobertura de por vida pagando una prima uniforme. Este beneficio se otorga a todos aquellos empleados que tienen contrato a término indefinido y es asumido en su totalidad por el Fondo de Empleados.

#### (e) Fimpro:

Es un beneficio de inversión con ahorro mutuo (empresa – colaborador), que nace del deseo de construir un capital que permita hacer realidad las metas de los colaboradores de Fegoccidente.

### 2.22 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago, se determina considerando la clase de obligación como un todo.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo

se reconoce en el rubro gasto por intereses.

### 2.23 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

#### (a) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, Fegoccidente reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

#### (b) Ingresos por dividendos:

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

#### (c) Otros ingresos:

Los intereses sobre depósitos financieros se reconocen como ingresos cuando se recibe la confirmación de la entidad financiera de su abono en cuenta.

Los descuentos administrativos, se reconoce como ingresos cuando se recibe la confirmación por parte del proveedor con el cual se tiene el convenio.

La recuperación de cartera se reconoce como ingreso cuando se reciba confirmación de la consignación por parte del deudor.

### 2.24 Reconocimiento de costos y gastos

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los primeros se incluyen los costos financieros, costos de personal, depreciaciones, amortizaciones, entre otros. Dentro de los segundos se incluyen los gastos por honorarios, impuestos, asambleas, comités, sistematización, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos de la prestación del servicio de crédito.

### **NOTA 3. SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO - SIAR**

La Junta Directiva mediante un modelo de gestión de riesgo implementado de conformidad con las normas vigentes expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria de Colombia y orientado fundamentalmente en las políticas y los criterios establecidos para el análisis, medición, control y tratamiento de estos, definió diversos lineamientos para la Gestión integral del riesgo.

La Gestión Integral de riesgos tiene como finalidad establecer principios, lineamientos y planes de acción que permitan encaminar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, de procesos y de los proyectos, la prevención y mitigación de la ocurrencia de los riesgos, la creación de mecanismos que permitan la revelación de información financiera fiable y el cumplimiento por parte de la compañía de los requisitos aplicables a su actividad.

Adicionalmente, durante el 2022 y alineados con las disposiciones normativas del periodo, Fegoccidente con apoyo del Comité de Riesgos, de manera periódica se monitoreo integralmente el SIAR, y todos sus componentes e indicadores, con el objetivo de mitigar anticipadamente cualquier riesgo que pueda identificarse en estos análisis. De esta manera se identificó que no hubo efectos económicos que materializarán el riesgo.

#### **3.1 Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL**

Fegoccidente en cumplimiento del título IV de la Circular Básica Contable y Financiera estableció políticas, procedimientos y metodologías por medio de los cuales se realiza la Administración del Riesgo de Liquidez, siguiendo las normas y requerimientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Fegoccidente mide y controla el Riesgo de Liquidez a través de la metodología del anexo 3 de la Circular Externa 06 de 2019.

Durante el 2022, Fegoccidente mostró estabilidad y capacidad para hacer frente a sus compromisos contractuales en su corto, mediano y largo plazo, presentando niveles adecuados de concentración de riesgo establecido por la Supersolidaria, realizando seguimiento constante.

#### **3.2 Sistema de Administración de Riesgo de crédito – SARC**

Fegoccidente dando alcance al Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, mediante las políticas, lineamientos y mecanismos de control realiza seguimiento y monitoreo del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito en las diferentes etapas del sistema, con el fin de mitigar el riesgo de las operaciones de crédito, permitiendo anticiparse ante posibles riesgos de crecimiento de vencimiento de cartera.

#### **3.3 Sistema para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT**

El Fondo cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo - SARLAFT, ajustándose a la normatividad vigente, y a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva del Fondo, presentando resultados satisfactorios en la gestión adelantada sobre el mismo.

\* La Entidad envió a la UIAF los reportes de operaciones sospechosas.

\* Se realizaron socializaciones al personal de la Entidad con el fin de tener un diagnóstico claro sobre el grado de conocimiento de los funcionarios con relación al SARLAFT.

\* El Oficial de Cumplimiento realizó la presentación oportuna de informes semestrales a la Junta Directiva, así como la presentación y seguimiento de las acciones y esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo al interior de la entidad.

### **NOTA 4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES RELEVANTES**

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La Empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro.



**Reconocimiento de ingresos**

Fegoccidente reconoce en el ingreso beneficios operativos o financieros o incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable en el desarrollo del giro normal de su actividad.

**Reconocimientos de costos y gastos**

Los costos y gastos se registran con base en acumulación o devengos, se reconocen en el periodo en el que pueden asociarse con el ingreso relativo.

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Agrupar las cuentas que representan medios de pago como dinero en efectivo, cheques, giros, entre otros, así como los depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento del titular. Por su naturaleza, corresponden a partidas del activo disponible; sin embargo, algunas de ellas podrían estar sujetas a restricción en su disposición de uso.

El efectivo y sus equivalentes incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos. En las cuentas de disponible no hay ajuste por conversión a NIIF dado que los

elementos que componen este grupo se registran a valores nominales.

El efectivo restringido, corresponde a recursos o dinero líquido en poder de la organización solidaria, ya sea en depósitos en las instituciones financieras, las cuales tienen ciertas limitaciones para su disponibilidad ya sea de tipo legal o económico. Entre los cuales tenemos el fondo de liquidez equivalentes al efectivo y depósitos en garantías.

Detalle	2022	2021	Variación	%
Caja Menor <b>(A)</b>	350,000	318,000	32,000	10%
Bancos y otras entidades financieras <b>(B)</b>	464,576,072	425,626,726	38,949,346	9%
Efectivo restringido <b>(C)</b>	17,661,244	17,319,500	341,744	2%
<b>Total</b>	<b>482,587,316</b>	<b>443,264,226</b>	<b>39,323,090</b>	<b>9%</b>

(A) Caja Menor	2022	2021	Variación	%
Cali	350,000	318,000	32,000	10%
<b>Total</b>	<b>350,000</b>	<b>318,000</b>	<b>32,000</b>	<b>10%</b>

**Bancos y otras entidades financieras**

(B) Comerciales	2022	2021	Variación	%
Bancolombia Cuenta Corriente - No. 064-00253847	65,317,035	193,340,382	-128,023,348	-66%
Banco de Bogotá Cuenta Cte. - No. 484-35492-3	171,751,145	1,831,234	169,919,911	9279%
Banco de Bogotá Cuenta Ahorro - No. 484-35491-5	227,507,892	230,455,110	-2,947,218	-1%
<b>Total</b>	<b>464,576,072</b>	<b>425,626,726</b>	<b>38,949,346</b>	<b>9%</b>

(C) Efectivo Restringido	2022	2021	Variación	%
Coopcentral cta. ahorros No 427-00036-8 FL <b>*(1)</b>	4,930,932	4,589,188	341,744	7%

Depósitos entregados en Garantías * (2)	12,730,312	12,730,312	0	0%
<b>Total Efectivo Restringido</b>	<b>17,661,244</b>	<b>17,319,500</b>	<b>341,744</b>	<b>2%</b>

\* (1) Disponible en el Fondo de liquidez es un depósito que se tiene para un caso eventual de retiros inesperados de asociados y está acorde con lo dispuesto en la Circular Básica Contable, para los fondos de empleados Decreto 2280 de 2003.

\* (2) Los depósitos entregados en Garantías, corresponden a disponible que está en Grupo Empresarial Solidario, como aval para la adquisición de bienes servicios, GES presta el servicio de tarjetas de crédito, convenio prestado a nuestros asociados.

## NOTA 6. INVERSIONES

Incluyen inversiones en instrumentos financieros cuya tenencia responde a la intención de obtener ganancias en el corto plazo y conforman el portafolio de la entidad, tales como: Inversiones en instrumentos de patrimonio, en entidades subsidiarias, para mantener al vencimiento, fondo de liquidez y demás derechos de contenido económico.

La valoración de inversiones se realizará conforme a los criterios de objetividad y transparencia.

Las inversiones se registrarán por su costo de adquisición; la contabilización de los cambios que se presenten en el valor de estas a partir del día siguiente a la fecha de compra, se efectuara de forma individual para cada valor o título.

### Contabilización

Las inversiones se registran por su costo de adquisición y la contabilización de los cambios en el valor de estas se realizará de forma mensual y se efectúa de forma individual para cada valor y/o título.

### Políticas de inversiones

Fegoccidente realizará inversiones con recursos propios, con aportes y ahorros de los asociados, las inversiones de largo plazo solo se efectuarán cuando no se requieran recursos para atender los servicios de crédito, ahorro y sociales, ya que por sus características requieren de alta liquidez.

Para lograr una adecuada seguridad de los recursos, se determinarán los toques de las inversiones de largo plazo, tipo de entidad y la composición de portafolio de inversiones de corto plazo y largo plazo; en inversiones de largo plazo, la Junta Directiva y la Gerencia se apoyarán en el concepto del comité de riesgo de liquidez y serán aprobadas de acuerdo con las atribuciones asignadas.

Fegoccidente realiza sus inversiones en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, para la selección se consideran criterios que garanticen la recuperación oportuna de la inversión, tales como calificación, solvencia, situación financiera, respaldo económico y que cumplan calificaciones mínimas según política de inversiones.

### Clasificación de las inversiones

Detalle	2022	2021	Variación	%
Fondo de Liquidez (A)	524,697,112	578,459,175	-53,762,063	-9%
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	933,507,020	1,741,480,680	-807,973,660	-46%
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio (B)	97,532,499	87,671,038	9,861,461	11%
Inversiones contabilizadas a valor razonable (C)	21,163,611	135,051,861	-113,888,250	-84%
<b>Total</b>	<b>1,576,900,241</b>	<b>2,542,662,754</b>	<b>-965,762,512</b>	<b>-38%</b>

Fondo de Liquidez (A)	2022	2021	Variación	%
Banco Coopcentral	524,697,112	578,459,175	-53,762,063	-9%
<b>Total</b>	<b>524,697,112</b>	<b>578,459,175</b>	<b>-53,762,063</b>	<b>-9%</b>

(A) Fondo de liquidez es un depósito que se tiene para un caso eventual de retiros inesperados de asociados y está acorde con lo dispuesto en la Circular Básica Contable, para los fondos de empleados Decreto 2280 de 2003.

Las inversiones de Fegoccidente no tiene ninguna restricción jurídica ni económica que las afecten, tales como pignoraciones, embargos o litigios.

Inversiones contabilizadas a costo amortizado	2022	2021	Variación	%
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	933,507,020	1,741,480,680	-807,973,660	-46%
<b>Total</b>	<b>933,507,020</b>	<b>1,741,480,680</b>	<b>-807,973,660</b>	<b>-46%</b>

\*Las inversiones medidas al costo amortizado corresponden a cuatro (3) CDT'S vigentes con el Banco W, tasas que oscilan entre 10.9% y 14.30% EA. Y un CDT de Banco de Bogotá E.A. 8.8%.

Inversiones en Instrumentos de Patrimonio (B)	2022	2021	Variación	%
Grupo Empresarial Solidario	45,377,842	39,926,182	5,451,660	14%
Asociación Nacional de Fondo de Empleados	357,991	338,942	19,049	6%
Financifondos	3,796,666	3,796,666	0	0%
Coopcentral	48,000,000	43,609,248	4,390,752	10%
<b>Total</b>	<b>97,532,499</b>	<b>87,671,038</b>	<b>9,861,461</b>	<b>11%</b>

Inversiones contabilizadas a valor razonable (C)	2022	2021	Variación	%
Fondos de inversión Fidubogotá	1,692,399	1,603,489	88,910	6%
Fondos de inversión fiduciaria Bancolombia	14,090,065	100,933,514	-86,843,450	-86%
Fondo de inversión Fidubogotá - 1339	5,381,146	32,514,857	-27,133,711	-83%
<b>Total</b>	<b>21,163,611</b>	<b>135,051,861</b>	<b>-113,888,250</b>	<b>-84%</b>

## NOTA 7. CARTERA DE CRÉDITOS

El Fondo de Empleados de Gases de Occidente continuará atendiendo lo establecido en el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, sus anexos y el plan vigente para establecimiento de crédito.

El Fondo de Empleados de Gases de Occidente cumplirá con las políticas, reglamentos, procesos de administración del riesgo Crediticio, modelos para la estimación de pérdidas esperadas, sistema de deterioro, calificación, clasificación, revelación y procesos de control interno.

El tratamiento de la cartera de créditos es el aplicable a los establecimientos de crédito para la elaboración y presentación de sus estados financieros individuales, en consideración a las NIIF contenidas en el Anexo Técnico Normativo del Decretos 2420 de 2015 y 2496 de 2015, o las normas que lo modifiquen o adicionen, relacionadas con instrumentos financieros activos.

La cartera de crédito registra diferentes clases de créditos otorgados por la entidad bajo los distintos tipos autorizados, en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas.

En la estructura de la cartera de créditos se han considerado los principios y criterios generales que las entidades vigiladas deben adoptar para la adecuada evaluación de los riesgos crediticios, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el capítulo II de la circular Básica Contable y Financiera.

### Modalidades de crédito:

Para efectos de la evaluación de que trata el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera y demás normas que la modifiquen o adicionen, la entidad deberá efectuar seguimiento permanente del riesgo crediticio, para lo cual se debe tratar por separado los créditos de vivienda, de consumo, microcréditos y comerciales.

Créditos que otorga el Fondo de Empleados Fegoccidente son:

### Créditos de Vivienda

Son créditos de vivienda, independientemente del monto, aquellos otorgados a personas naturales destinadas a la adquisición de vivienda nueva o usada o a la construcción de vivienda individual, que cumpla con las características establecidas en el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.

### Créditos de Consumo

Se entiende como crédito de consumo aquellos otorgados por la entidad a personas naturales cuyo objetivo sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independiente de su monto de acuerdo con el establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

### Política de Cartera de Crédito

La administración de riesgo crediticio se realiza bajo los parámetros establecidos por la Supersolidaria.

La evaluación y calificación de la cartera se realiza conforme a la normatividad legal vigente.

Por tal efecto, Fegoccidente ha adoptado el siguiente proceso:

- \* La calificación mensual individual se asignará conforme a los resultados obtenidos en el modelo de referencia para la cartera de consumo y vivienda.
- \* Se verifica a través de variables como el nivel de endeudamiento interno y externo, la calidad y composición de los activos, pasivos, patrimonio y contingencias del deudor.
- \* De acuerdo con el cupo de crédito del solicitante y el monto del crédito solicitado, serán tenidas en cuenta garantías.
- \* Consultas provenientes de centrales de riesgos y demás fuentes que disponga la organización solidaria vigilada.
- \* Se aplicará metodología de análisis de riesgo "SCORE" a los créditos, y se determinará el monto de crédito a otorgar.

Los prestamos se registran por su valor nominal, los intereses causados se registran en el ingreso y los pendientes de cobro se registrar en cuentas por cobrar intereses y los intereses anticipados en el pasivo por concepto de ingresos anticipados. En

todos los casos, cuando un crédito se califique en categoría "C" o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingreso por otros conceptos; por lo tanto, no afectará el estado de resultado hasta que sean efectivamente recaudados, mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden.

### Para los castigos de cartera se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

\* Cuando se hayan ejecutado las etapas de cobro administrativo, prejurídico y jurídico e independientemente del tiempo de morosidad de la obligación, se presente concepto escrito del abogado que ejecuto el proceso de cobro jurídico, en el que explique claramente las razones para considerar la obligación como incobrable.

El comité de riesgos, con base en los informes que reciba de los abogados externos, determinará las obligaciones que deban ser declaradas como incobrables, siendo responsabilidad de la Gerencia, tramitar la autorización de castigo ante la Junta Directiva.

### Políticas y criterios de garantías

#### Aspectos Generales

De manera General, todo crédito que otorgue Fegoccidente deberá contar con un respaldo de garantías adecuadas (personales e idóneas) de acuerdo a la reglamentación que expida Gerencia, previo análisis del Comité de Riesgo, las cuales son un elemento de mayor importancia dentro de la concesión de un crédito, debido a que son la alternativa para la recuperación de la obligación, en caso de un eventual incumplimiento en los pagos por parte del deudor, motivo por el cual se deben buscar fuentes seguras de pago, más los correspondientes intereses corrientes y moratorios, cuando haya lugar. No obstante, teniendo en cuenta el perfil del cliente, se podrá otorgar créditos sin codeudor solidarios a aquellos solicitantes que reúnan las condiciones que para tal efecto determine Gerencia.

Fegoccidente podrá aceptar las siguientes garantías:

#### Garantías personales

La representan la firma en la solicitud de crédito y el pagaré de una o más personas donde intervienen los siguientes elementos:

\* Libranza o autorización de descuento por nómina: Este instrumento de pago se origina cuando el empleado ordena a su patrono que del salario que devenga se le descuenta una determinada suma de dinero, además comprometen sus prestaciones sociales, en el caso de retiro de la empresa.

\* Pagaré: Es un título valor que contiene una promesa que un asociado le hace al Fondo de Empleados, de pagarle en un tiempo futuro determinado, en forma incondicional, una determinada cantidad de dinero. Todos los créditos deben llevar pagaré.

\*Codeudores: Es un obligado solidario cuando así se establece en el documento, esto es lo que identifica al codeudor, respecto del acreedor y debe cumplir unos requisitos según el reglamento de crédito.

#### Garantías Reales o Admisibles

\*Hipotecas: Se conforman cuando se constituye un gravamen sobre un bien inmueble, elevado a categoría de escritura pública; el gravamen garantiza las deudas a cargo de una persona natural y a favor de Fegoccidente.

\* Prenda: Se constituyen sobre activos muebles como vehículos, máquina y equipo.

\* Endoso de títulos de Deuda de renta fija: Fegoccidente también podrá aceptar como garantía

para sus créditos los títulos de deuda los títulos de deuda expedidos por entidades de reconocida solvencia económica vigilados por la Superintendencia Financiera, o títulos Cdt, cdat o ahorros contractuales constituidos con Fegoccidente.

\* Otras garantías: Se consideran como otras garantías aquellas que no cumplan con las especificaciones anteriormente mencionadas, como podrán ser el caso de, pignoración de cesantías, pignoraciones Fimpro, Fondo de Garantías, entre otros.

#### Políticas de Otorgamiento

##### Admisión:

\* Para el otorgamiento de un crédito, Fegoccidente verificará, evaluará la información personal, financiera, su capacidad de solvencia, endeudamiento del solicitante y de los deudores solidarios.

\*Para la admisión del potencial cliente, Fegoccidente utiliza la experiencia e idoneidad de los integrantes del comité de crédito y el resultado de los modelos internos de otorgamiento (scoring) y externos consulta en centrales de riesgo.

\* De acuerdo con el cupo de crédito del solicitante y el monto del crédito solicitado, se solicitará Garantías.

### Evaluación y Calificación de la Cartera de Crédito por Categorías

Diciembre 31 de 2022 - 2021

#### Cartera de Consumo con Garantía Admisible

Calificación de Riesgo	Capital		Intereses y Otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Categoría A Riesgo Normal	1,188,925,408	1,108,680,090	0	0	1,188,925,408	1,108,680,090
Categoría E Riesgo de Incobrabilidad	25,368,969	25,368,969	0	0	25,368,969	25,368,969
<b>Total</b>	<b>1,214,294,377</b>	<b>1,134,049,059</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,214,294,377</b>	<b>1,134,049,059</b>

#### Cartera de Consumo con Otras Garantías

Calificación de Riesgo	Capital		Intereses y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Categoría A Riesgo Normal	7,092,574,635	5,955,006,749	4,955,665	3,440,730	7,097,530,300	5,958,447,479
Categoría B Riesgo	43,719,041	0	32,673	0	43,751,714	0
Categoría C Riesgo Apreciable	4,179,061	0	83,377	0	4,262,438	0
Categoría D Riesgo significativo	6,945,166	0	136,696	0	7,081,862	0
Categoría E Riesgo de Incobrabilidad	7,667,479	9,429,999	277,026	334,218	7,944,505	9,764,217
<b>Total</b>	<b>7,155,085,382</b>	<b>5,964,436,748</b>	<b>5,485,437</b>	<b>3,774,948</b>	<b>7,160,570,819</b>	<b>5,968,211,696</b>

#### Cartera de Vivienda

Calificación de Riesgo	Capital	Intereses y otros	Total
------------------------	---------	-------------------	-------

## Informe de gestión 2022

	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Categoría A Riesgo Normal con libranza	54,333,774	120,043,142	0	0	54,333,774	120,043,142
<b>Total</b>	<b>54,333,774</b>	<b>120,043,142</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>54,333,774</b>	<b>120,043,142</b>

Calificación de Riesgo	Capital		Intereses y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Categoría A Riesgo Normal sin libranza	30,990,435	72,820,356	0	249,766	30,990,435	73,070,122
Vivienda Categoría B sin Libranza	16,294,995	0	731,867	0	17,026,862	0
<b>Total</b>	<b>47,285,430</b>	<b>72,820,356</b>	<b>731,867</b>	<b>249,766</b>	<b>48,017,297</b>	<b>73,070,122</b>

Total cartera de Créditos	Capital		Intereses y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
	8,470,998,963	7,291,349,305	6,217,304	4,024,714	8,477,216,267	7,295,374,019

### Cartera de consumo por Modalidad

Modalidades	Capital			
	2022	2021	Var. \$	Var. %
Libre Inversión	6,834,278,236	5,953,603,091	880,675,145	15%
Vivienda	1,067,515,098	723,444,509	344,070,589	48%
Vehículo	492,666,687	575,613,006	-82,946,319	-14%
Educativo	61,226,814	26,960,354	34,266,460	127%
Solidario	15,312,128	11,728,345	3,583,783	31%
<b>Total</b>	<b>8,470,998,963</b>	<b>7,291,349,305</b>	<b>1,179,649,658</b>	<b>16%</b>

### Cartera de Consumo por tipo de Recaudo

Tipo de Recaudo	Capital			
	2022	2021	Var. \$	Var. %
Libranza	7,193,556,520	6,226,007,081	967,549,439	16%
Sin Libranza	1,175,823,239	872,478,726	303,344,513	35%
<b>Total</b>	<b>8,369,379,759</b>	<b>7,098,485,807</b>	<b>1,270,893,952</b>	<b>18%</b>

### Cartera de Vivienda por tipo de Recaudo

Calificación de Riesgo	Capital			
	2022	2021	Var. \$	Var. %
Libranza	54,333,774	120,043,142	-65,709,368	-55%
Sin Libranza	47,285,430	72,820,356	-25,534,926	-35%
<b>Total</b>	<b>101,619,204</b>	<b>192,863,498</b>	<b>-91,244,294</b>	<b>-47%</b>

### Cartera Convenios

Tipo de Recaudo	Capital			
	2022	2021	Var. \$	Var. %
Convenios	7,192,350	149,233	7,043,117	4719.5%
<b>Total</b>	<b>7,192,350</b>	<b>149,233</b>	<b>7,043,117</b>	<b>4719.5%</b>

Total cartera de Créditos por tipo de Recaudo	Capital		Var. \$	Var. %
	2022	2021		
	8,478,191,313	7,291,498,538	1,186,692,775	16%

### Deterioro de Cartera de Consumo

Deterioro	Capital		Intereses	
	2022	2021	2022	2021
Deterioro Individual	-33,536,747	-32,137,562	-497,099	-334,218
Deterioro General	-127,064,985	-72,913,493	-	-
<b>Total</b>	<b>-160,601,732</b>	<b>-105,051,055</b>	<b>-497,099</b>	<b>-334,218</b>

**Cartera de Crédito Corriente y no corriente**

Cartera de Crédito	2022	2021	Var \$	Var %
Cartera de Créditos Corriente	2,368,187,170	2,204,639,204	163,547,966	7%
Cartera de Créditos No Corriente	6,102,811,793	5,086,710,101	1,016,101,692	20%
<b>Total Cartera de Créditos</b>	<b>8,470,998,963</b>	<b>7,291,349,305</b>	<b>1,179,649,658</b>	<b>16%</b>

**Cartera intereses créditos de vivienda**

Modalidades	2022	2021	Var. \$	Var. %
Vivienda	731,867	249,766	482,101	193%

**Clasificación por sector económico, zona geográfica, clasificación y calificación**

Calif. Aplicada	Sector	Zona	Clasificación		Total general
			1 - Consumo	3 - Vivienda	
A	Comercial	Valle	2,277,559		2,277,559
	Energético	Cauca	2,253,323,057		2,253,323,057
		Valle	5,866,041,790	85,324,209	5,951,365,999
		Atlántico	4,498,848		4,498,848
Servicios	Valle	155,358,789		155,358,789	
B	Energético	Cauca	1,232,033		1,232,033
		Valle	5,928,727		5,928,727
	Público	Valle		16,294,995	16,294,995
	Servicios	Valle	36,558,281		36,558,281
C	Energético	Cauca	4,179,061		4,179,061
D	Energético	Valle	6,945,166		6,945,166
E	Energético	Cauca	7,667,479		7,667,479
		Magdalena	25,368,969		25,368,969
<b>Total general</b>			<b>8,369,379,759</b>	<b>101,619,204</b>	<b>8,470,998,963</b>

Fegoccidente monitorea el riesgo crediticio de los créditos que incurran en mora después de haber sido reestructurados, evidenciando 7 créditos reestructurados con saldo a capital de \$35.189.779, de los cuales 5 créditos han incurrido en mora desmejorando la calidad de la cartera, dichos créditos están calificados en categoría B y E.

**Cartera reestructurada**

Modalidad	Cantidad	Capital	Intereses	Deterioro		Garantía
				Capital	Intereses	
Consumo	7	35,189,779	91,985	2,700,759	81,764	3,959,410

**Cartera Castigada**

Durante el año 2022 en Fegoccidente no se realizó castigo de cartera.

**NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar son activos Financieros que dan derecho a pagos fijos o determinables, con excepción de las derivadas de la Cartera de Crédito, las cuales se tratan de conformidad con lo dispuesto en el Título II de la circular Básica contable.

Registra los importes pendientes de cobro de las deudas a cargo de terceros a favor de la entidad, comprende las siguientes cuentas: Anticipos de contratos y proveedores, deudores patronales, dividendos participaciones excedentes y otras cuentas por cobrar entre otros.

Las cuentas por cobrar se registran por su valor nominal o costo de transacción, tanto en su medición inicial y posterior.

Detalle	2022	2021	Var \$	Var %
Anticipo de Contratos y Proveedores	3,724,022	935,954	2,788,068	298%
Deudores por Patronales y Empresa	81,195,869	21,073,697	60,122,172	285%
Activos por impuestos corrientes	121,053	196,971	-75,918	-39%
Otras Cuentas por Cobrar	187,026,904	12,123,594	174,903,310	1443%
Deterioro de Cuentas por Cobrar	-935,954	-935,954	0	0%
<b>Total</b>	<b>271,131,894</b>	<b>33,394,262</b>	<b>237,737,632</b>	<b>712%</b>

Detalle	2022	2021	Var \$	Var %
Convenios	7,192,350	149,233	7,043,117	4720%
<b>Total</b>	<b>7,192,350</b>	<b>149,233</b>	<b>7,043,117</b>	<b>4720%</b>

### NOTA 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Fegoccidente establece como política el cumplimiento de los siguientes elementos, para considerar un bien como activo fijo:

\*Que sea un recurso tangible controlado por Fegoccidente.

\*Que se espera sea utilizado en el giro normal de sus negocios en un periodo de tiempo que exceda de un año.

\*Que dé él sea probable que se derive beneficios económicos futuros.

\*Que su valor pueda ser medido confiable y razonable.

\*Que el bien se ha recibido efectivamente y a satisfacción.

El reconocimiento inicial y posterior de las propiedades planta y equipo, serán por su costo histórico.

#### Políticas generales de la Propiedad Planta y Equipo:

\*Las propiedades, planta y equipos se valorarán al costo histórico, dado que los inmuebles adquiridos son para uso de los mismo, no con el objetivo de venderlos.

\* Los terrenos no se deprecian.

\* Fegoccidente conciliará periódicamente y por lo menos una vez al año, los saldos contables con las existencias físicas de los equipos y enseres.

\* El método de depreciación utilizado será el método lineal.

\* Los activos totalmente depreciados que forman parte del valor en libros se registran en cuentas de orden, para efectos de control.

#### Activos fijos Depreciables

El saldo de los activos Fijos Depreciables está conformado por:

Detalle	2022	2021	Var.	%
Equipo de Oficina	790,000	790,000	0	0%
Equipo de Computo	1,897,745	1,897,745	0	0%
<b>Total</b>	<b>2,687,745</b>	<b>2,687,745</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

Durante el año 2022, no se adquirieron Activos Fijos.

La Depreciación Acumulada está conformada por:

Detalle	2022	2021	Variación	%
Equipo de Oficina	-790,000	-790,000	0	0%
Equipo de Computo	-1,897,745	-1,897,745	0	0%
<b>Total</b>	<b>-2,687,745</b>	<b>-2,687,745</b>	<b>-0</b>	<b>0%</b>

Conciliación Propiedad Planta Equipo:	2022	2021
Saldo inicial	1,897,745	1,897,745
(+) Adiciones	0	0
(-) Depreciaciones	1,897,745	-1,897,745
<b>Saldo Final</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVOS

Los instrumentos emitidos se clasificarán como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entrega de efectivo u otro activo financiero, que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su



rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

### Reconocimiento

Fegoccidente reconocerá un pasivo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este.

Comprende: Depósitos y exigibilidades, créditos de bancos y otras obligaciones financieras, cuentas por pagar, otros pasivos, pasivos estimados y provisiones.

Las cuentas que integran esta clase tendrán siempre saldo crédito.

### NOTA 10. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

Están conformados por las obligaciones a cargo de Fegoccidente por la captación de depósitos a la vista o a término fijo.

El reconocimiento inicial de los depósitos será al costo de la transacción. Su medición posterior por el costo amortizado, aplicando el método de la tasa de interés efectivo. La contabilización de los cambios que se presenten en el valor de los mismo a partir del día siguiente a la fecha de su registro, se efectuará de forma individual para cada título.

La determinación del costo amortizado de los depósitos a término, ahorro contractual y permanentes se realizará mensualmente y su reconocimiento afectará al estado de resultado en el periodo en que ocurra.

Fegoccidente reconocerá, en el estado de situación financiera el valor de los depósitos, una vez se hayan formalizado las obligaciones de pagos de los flujos de efectivo.

#### Detalle de los Depósitos y Exigibilidades: Cdat

Detalle	2022	2021	Variación	%
Emitidos igual a 6 meses y menor a 12	32,788,143	115,706,995	-82,918,852	-72%
Provisión Intereses de CDAT	986,993	884,110	102,883	12%
<b>Total</b>	<b>33,775,136</b>	<b>116,591,105</b>	<b>-82,815,969</b>	<b>-71%</b>

#### Depósitos de ahorro contractual

Detalle	2022	2021	Variación	%
Ahorro Especial	272,512,754	290,186,737	-17,673,983	-6%
Fegoahorrito	81,214,050	103,927,758	-22,713,708	-22%
Ahorro Cumpleaños	1,824,007	7,021,467	-5,197,460	-74%
<b>Total</b>	<b>355,550,811</b>	<b>401,135,962</b>	<b>-45,585,151</b>	<b>-11%</b>

<b>Total Depósitos corrientes</b>	<b>389,325,947</b>	<b>517,727,067</b>
-----------------------------------	--------------------	--------------------

#### Depósitos de Ahorro permanente

Detalle	2022	2021	Variación	%
Ahorro Permanente	4,813,750,761	4,522,411,267	291,339,494	6%
<b>Total</b>	<b>4,813,750,761</b>	<b>4,522,411,267</b>	<b>291,339,494</b>	<b>6%</b>

<b>Total Depósitos no corrientes</b>	<b>4,813,750,761</b>	<b>4,522,411,267</b>
--------------------------------------	----------------------	----------------------

<b>Total Depósitos</b>	<b>5,203,076,708</b>	<b>5,040,138,334</b>
------------------------	----------------------	----------------------

**NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR**

Registra los instrumentos financieros pasivos generados por importes causados y pendiente de pago, tales como honorarios por servicios y dineros adeudados a proveedores.

Igualmente, registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos,

retenciones y aportes laborales y otras sumas por pagar de características similares.

Fegoccidente registra en este rubro, los valores pendientes de pago, por su valor nominal o costo de transacción en su medición inicial como para la medición posterior. En la clasificación de balance por liquidez, las cuentas por pagar se incluyen en el pasivo corriente.

Detalle	2022	2021	Variación	%
Costos y gastos por pagar <b>(A)</b>	51,599,229	95,021,352	-43,422,123	-46%
Proveedores	4,605,425	0	4,605,425	100%
Contribuciones y afiliaciones	2,701,162	3,249,000	-547,838	-17%
Gravamen de los movimientos financieros	38,215	377,703	-339,488	-90%
Retención en la fuente	1,110,439	679,681	430,758	63%
Impuestos, Gravámenes y tasas por pagar	8,093,000	6,979,000	1,114,000	16%
Retenciones y Aportes laborales	5,790,856	5,340,012	450,844	8%
Remanentes por pagar	13,944,116	15,141,354	-1,197,238	-8%
<b>Total</b>	<b>87,882,442</b>	<b>126,788,102</b>	<b>-38,905,660</b>	<b>-31%</b>

(A) En los costos por pagar los rubros más significativos están compuestos en: Cuentas por pagar \$14.795.570 y auxilio solidario \$36.484.527.

**NOTA 12. OTROS PASIVOS**

Agrupar los instrumentos financieros pasivos representados en obligaciones laborales consolidadas, ingresos recibidos por anticipado y valores recibidos para terceros.

**Beneficios a empleados**

Se registra por su valor nominal y se ajusta mensualmente. En el transcurso del año se registra provisiones según los porcentajes legales establecidos y al final del ejercicio dichas provisiones se ajustan al valor consolidado a favor de cada empleado.

Fegoccidente no tiene planes de jubilación para sus empleados, todos los empleados se encuentran afiliados a los Fondos de Pensiones establecidos en la Ley 100/93.

Detalle	2022	2021	Variación	%
Beneficios a empleados a corto plazo	18,749,239	18,803,820	-54,581	0%
Ingresos anticipados - Diferidos	11,485,736	1,908,532	9,577,204	502%
Valores recibidos para terceros	25,354,924	35,323,517	-9,968,593	-28%
Avances y anticipos recibidos	4,386,316	21,587,127	-17,200,811	-80%
<b>Total</b>	<b>59,976,215</b>	<b>77,622,996</b>	<b>-17,646,781</b>	<b>-23%</b>

**Beneficios a empleados**

Detalle	2022	2021	Variación	%
Cesantías	11,309,849	12,677,358	-1,367,509	-11%
Intereses a las Cesantías	1,541,898	1,508,392	33,506	2%
Vacaciones	5,897,492	4,618,070	1,279,422	28%
<b>Total</b>	<b>18,749,239</b>	<b>18,803,820</b>	<b>-54,581</b>	<b>0%</b>

**Ingresos anticipados diferidos**

Detalle	2022	2021	Variación	%
Intereses Anticipados	3,775,493	1,306,088	2,469,405	189%
Aportes por aplicar	4,912,553	602,444	4,310,109	715%
<b>Total</b>	<b>8,688,046</b>	<b>1,908,532</b>	<b>6,779,514</b>	<b>355%</b>

Registra los intereses recibidos por anticipado de asociados en periodo de vacaciones.

**Valores recibidos para terceros**

Detalle	2022	2021	Variación	%
Valores Recibidos para Terceros	3,511,040	2,093,449	1,417,591	68%
Anticipos Recibidos de Terceros	21,680,608	32,645,557	-10,964,949	-34%
Anticipos de Convenios	163,276	584,511	-421,235	-72%
<b>Total</b>	<b>25,354,924</b>	<b>35,323,517</b>	<b>-9,968,593</b>	<b>-28%</b>

**Avances y anticipos recibidos**

Detalle	2022	2021	Variación	%
Plan vacacional	4,386,316	21,587,127	-17,200,811	-80%
<b>Total</b>	<b>4,386,316</b>	<b>21,587,127</b>	<b>-17,200,811</b>	<b>-80%</b>

Este rubro representa recursos destinados para auxilios vacacionales de los asociados, durante el año se otorgaron \$17.200.811.

**NOTA 13. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES**

con cargo a los resultados del ejercicio.

Corresponden principalmente a los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, previamente aprobados por la Junta Directiva y de aquellos originados por actividades realizadas o programas para un fin determinado, como también

Los Fondos Sociales están constituidos por el Fondo de Bienestar y Fondo social para otros fines (Fondo para inversiones y el Fondo de Desarrollo Empresarial " FODES").

Detalle	2022	2021	Variación	%
Fondo de Bienestar social	158,532,026	135,505,739	23,026,287	17%
<b>Total</b>	<b>158,532,026</b>	<b>135,505,739</b>	<b>23,026,287</b>	<b>17%</b>

**Fondo Mutual**

Detalle	2022	2021	Variación	%
Fondo mutual para auxilios	81,934,977	67,805,012	14,129,965	21%
Fondo mutual para previsión exequial	228,972,948	162,455,379	66,517,569	41%
<b>Total</b>	<b>310,907,925</b>	<b>230,260,391</b>	<b>80,647,534</b>	<b>35%</b>
<b>Total</b>	<b>469,439,951</b>	<b>365,766,130</b>	<b>103,673,821</b>	

**Fondo Social para Otros Fines**

Detalle	2022	2021	Variación	%
Fondo de desarrollo empresarial "Fodes"	383,146,065	339,949,501	43,196,564	13%
<b>Total</b>	<b>383,146,065</b>	<b>339,949,501</b>	<b>43,196,564</b>	<b>13%</b>

<b>Total Fondos sociales y mutuales</b>	<b>852,586,016</b>	<b>705,715,631</b>	<b>146,870,385</b>	
---	--------------------	--------------------	--------------------	--

**Movimiento resumido**

Detalle del fondo	Diciembre 31 de 2021	Incremento	Utilización	Diciembre 31 de 2022
Fondo de Bienestar social	135,505,739	298,109,838	275,083,551	158,532,026
Fondo Mutual	230,260,391	116,625,368	35,977,834	310,907,925
Fondo de desarrollo empresarial "Fodes"	339,949,501	52,145,564	8,949,000	383,146,065

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO**

destinación específica, el superávit, las ganancias (excedentes) o pérdidas de ejercicios anteriores y del presente ejercicio.

Agrupar las cuentas que representan los aportes de los asociados, las reservas, los fondos de

El patrimonio es el valor residual de los activos de la entidad, después de deducir su pasivo externo.

#### NOTA 14. PATRIMONIO

##### CAPITAL SOCIAL - APORTES SOCIALES

Los aportes sociales como elemento del patrimonio comprenden los aportes sociales pagados por los asociados y el capital mínimo e irreductible, de acuerdo con los estatutos.

Fegoccidente reconocerá, en el estado de situación financiera el valor de los aportes, una vez se haya recibido efectivamente el pago de los mismo.

El reconocimiento inicial de los aportes será por su valor nominal.

En el marco de lo establecido en el Decreto Ley 1481 de 1989, Capítulo IV, Artículo 15, los aportes

sociales constituyen el capital social y la principal cuenta del patrimonio de FEGOCCIDENTE. Los asociados responderán ante terceros, en primer término, con el monto de sus aportes.

Al vincularse al Fondo de Empleados, los asociados deberán comprometerse a hacer aportes sociales individuales y periódicos y a ahorrar en forma permanente, en los montos que establezcan los estatutos o la Asamblea General.

Los saldos individuales que acumulen los asociados en la cuenta de aportes sociales solo podrán retirarse cuando el asociado se retire definitivamente del Fondo.

El asociado tendrá la opción de realizar aportes extraordinarios previa autorización de la administración y según los montos establecidos en el Reglamento de ahorros.

Detalle	2022	2021	Variación	%
Aportes Sociales	1,358,232,621	1,355,295,982	2,936,639	0%
Aportes Extraordinarios	590,294,405	622,707,073	-32,412,668	-5%
Aportes sociales mínimos no reducibles	52,000,000	47,243,352	4,756,648	10%
<b>Total</b>	<b>2,000,527,026</b>	<b>2,025,246,407</b>	<b>-29,476,029</b>	<b>-1%</b>

##### RESERVAS

Registra los valores que, por mandato expreso de la Asamblea General de Delegados, se han apropiado de las utilidades líquidas de ejercicios anteriores obtenidas por la entidad, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Las pérdidas se enjugarán con las reservas que han sido destinadas especialmente para ese propósito y, en su defecto, con la reserva legal. Las reservas cuya finalidad fuere la de absorber determinadas pérdidas no se podrán emplear para cubrir otras distintas, salvo que lo decida la Asamblea.

La constitución de reservas y fondos obedece a lineamientos legales y estatutarios, el reconocimiento inicial y posterior de las reservas y fondos será por su valor nominal.

##### RESERVAS PARA PROTECCION DE APORTES

Cuantía para proteger los aportes sociales, se incrementa con el 20% o más de los Excedentes de cada ejercicio (Decreto 1481 de 1989, Artículo 19).

Presenta el valor apropiado de los excedentes, conforme a las disposiciones legales y a los Estatutos, con el propósito de proteger el patrimonio social. Se termina, como mínimo con el 20% de los excedentes anuales.

Detalle	2022	2021	Variación	%
Reserva de Protección de Aportes	1,156,458,632	1,052,167,505	104,291,127	10%
Reserva de Asamblea para Inversión	9,830,343	9,830,343	0	0%
Otras Reservas para Valorización	1,601,465	1,601,465	0	0%
<b>Total</b>	<b>1,167,890,440</b>	<b>1,063,599,313</b>	<b>104,291,127</b>	<b>10%</b>

**FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA**

El valor apropiado de los excedentes conforme a las disposiciones legales, con el propósito de cumplir con el establecimiento de fondos que tengan como finalidad proteger el patrimonio social de Fogoccidente.

Detalle	2022	2021	Var.	%
Fondo Especial	112,378,752	112,378,752	0	0%
Fondos Sociales Capitalizados	37,700,000	37,700,000	0	0%
<b>Total</b>	<b>150,078,752</b>	<b>150,078,752</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

**SUPERÁVIT**

Registra el valor de los incrementos o disminuciones patrimoniales ocasionados por donaciones, ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas de inversiones disponibles para la venta, valorizaciones, desvalorizaciones del patrimonio.

Detalle	2021	2021	Var.	%
Auxilios y Donaciones Entidades Particulares	498,814,049	498,814,049	0	0%
<b>Total</b>	<b>498,814,049</b>	<b>498,814,049</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

**RESULTADO DEL EJERCICIO**

Registra el valor de los excedentes (ganancias) o pérdidas determinadas al cierre de cada ejercicio.

No obstante, lo anterior, para la presentación periódica (mensual) de los estados financieros en los que efectivamente no exista cierre de ejercicios, el resultado neto de comparar el total acumulado de la clase 4 frente a la sumatoria de los saldos acumulados de los grupos de la clase 5, se reportara en el balance en este grupo y en el estado de resultado en el grupo 59.

Detalle	2022	2021	Variación	%
Excedente del ejercicio	633,097,589	521,455,637	111,641,952	21%
<b>Total</b>	<b>633,097,589</b>	<b>521,455,637</b>	<b>111,641,952</b>	<b>21%</b>

<b>Total</b>	<b>4,450,407,856</b>	<b>4,259,194,158</b>
--------------	----------------------	----------------------

**NOTA 15. INGRESOS ORDINARIOS**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterio específicos por las actividades ejecutadas.

Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la prestación del servicio.

Fogoccidente basa sus estimados de ingresos teniendo en cuenta el tipo de cliente, tipo de transacción y los términos específicos de cada contrato (pagaré).

Los ingresos, gastos y costos se registran por su valor nominal en el momento de la causación, pago o recepción.

Agrupar las cuentas que representan los beneficios económicos que perciben la entidad en el desarrollo de su actividad en un ejercicio determinado.

Registra los ingresos ordinarios, es decir, los que son provenientes del desarrollo del objeto social de la entidad.

Detalle	2022	2021	Variación	%
Consumo Interés Corriente	864,567,646	783,205,440	81,362,206	10%
Consumo Interés Moratorio	3,005,396	1,308,591	1,696,805	130%
Vivienda Intereses Corrientes	14,412,076	28,965,040	-14,552,964	-50%
Vivienda Intereses Moratorios	1,260,149	539,695	720,454	133%
<b>Total</b>	<b>883,245,267</b>	<b>814,018,766</b>	<b>69,226,501</b>	<b>323%</b>

**Ingresos por valoración de inversiones y otros ingresos**

Detalle	2022	2021	Variación	%
Rendimientos Bancarios	799,189	757,233	41,956	6%
Rendimientos Inversiones	107,989,852	62,603,258	45,386,594	72%
Rend. Fondo de Liquidez	39,554,698	14,550,086	25,004,612	172%
Reintegro de costos y gastos	45,074,613	42,676,200	2,398,413	6%
Recuperación de cartera castigada	960,000	5,718,848	-4,758,848	-83%
Contribución	0	120,681,000	-120,681,000	-100%
Donación	134,383,577	0	134,383,577	100%
<b>Total</b>	<b>328,761,929</b>	<b>246,986,625</b>	<b>81,775,304</b>	<b>33%</b>

Donación realizada por GDO para apoyo de programas de bienestar, para desarrollar en el giro normal de operaciones del Fondo.

**GANANCIAS DE OPERACIONES**

Registra los ingresos de operaciones no ordinarias, como son los provenientes de circunstancias extraordinarias o ajenas al giro normal de los negocios de la entidad.

Detalle	2022	2021	Variación	%
Consumo Reintegro Provisión	2,585,680	5,019,873	-2,434,193	-48%
Recuperación Provisión General de Cartera	3,959,694	10,620,156	-6,660,462	-63%
<b>Total</b>	<b>6,545,374</b>	<b>15,640,029</b>	<b>-9,094,655</b>	<b>-58%</b>

**Servicios diferentes al objeto social**

Detalle	2022	2021	Variación	%
Aprovechamientos	11,406,844	11,198,239	208,605	2%
Ajuste al Peso	43,191	37,589	5,602	15%
Descuentos Comerciales Condicionados	845,965	1,015,351	-169,386	-17%
Comisiones y Honorarios	22,843,215	31,636,064	-8,792,849	-28%
Por incapacidades	1,863,915	0	1,863,915	100%
De Entidades Cooperativas	1,970,709	0	1,970,709	100%
<b>Total</b>	<b>38,973,839</b>	<b>43,887,243</b>	<b>-4,913,404</b>	<b>-11%</b>

<b>Total Ganancias</b>	<b>45,519,213</b>	<b>59,527,272</b>
------------------------	-------------------	-------------------

**COSTOS Y GASTOS**

El costo y gasto son disminuciones de los activos o incrementos de los pasivos de una organización solidaria, durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos.

El costo y el gasto representan el esfuerzo económico efectuado por la administración de la

organización para alcanzar sus logros y generar ingresos con el propósito de solventar los gastos y costos generados y con los "excedentes" se cumplan con los servicios de carácter social.

Estos Costos y Gastos se deben de reconocerse contablemente en el periodo en el que puedan asociarse con el ingreso relativo.

**NOTA 16. COSTOS**

Detalle	2022	2021	Variación	%
Intereses CDAT	2,715,286	8,347,459	-5,632,173	-67%
Intereses Ahorro Contractual	8,841,835	9,771,857	-930,022	-10%
Intereses Ahorro Permanente Largo Plazo	101,375,460	109,949,997	-8,574,537	-8%
Impuestos	440,952	477,447	-36,495	-8%
Otros	9,587,648	14,075,408	-4,487,760	-32%
<b>Total</b>	<b>122,961,181</b>	<b>142,622,168</b>	<b>-19,660,987</b>	<b>-14%</b>

**NOTA 17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Agrupar las cuentas que representa las erogaciones, y cargos financieros y operativos en que incurre la entidad en el desarrollo de su actividad, en su ejercicio determinado.

**GASTOS DE OPERACIONES ORDINARIAS**

Mediante el sistema de causación o devengo se registran, con cargo a las cuentas de estado de resultados, los gastos causados pendiente de pago, se entiende causados un gasto cuando nace la obligación de pagarlo, aunque no se haya hecho efectivo el pago.

Detalle	2022	2021	Variación	%
Beneficios a empleados	298,819,784	295,190,754	3,629,030	1%
Gastos Generales (A)	131,549,608	134,913,756	-3,364,149	-2%
Deterioro (B)	62,258,932	14,795,359	47,463,573	321%
<b>Total</b>	<b>492,628,324</b>	<b>444,899,869</b>	<b>47,728,454</b>	<b>11%</b>

( A ) Gastos Generales	2022	2021	Variación	%
Honorarios	40,767,923	36,749,902	4,018,021	11%
Impuesto al Consumo	258,781	0	258,781	100%
Seguros	4,760,000	4,760,000	0	0%
Cafetería	151,300	123,400	27,900	23%
Transporte Fletes y Acarreos	3,039,600	4,976,054	-1,936,454	-39%
Papelería y Útiles de Oficina	2,018,774	3,420,841	-1,402,067	-41%
Publicidad	5,070,740	2,734,100	2,336,640	85%
Contribuciones y Afiliaciones	8,585,988	8,125,450	460,538	6%
Gastos Asamblea	6,733,280	4,089,200	2,644,080	65%
Gastos Directivos	3,185,572	17,832,234	-14,646,662	-82%
Gastos de Comité	606,180	0	606,180	100%
Reuniones y conferencias	7,873,965	0	7,873,965	100%
Legales	3,101,414	2,917,410	184,004	6%
Sistematización	23,846,016	21,809,060	2,036,956	9%
Gastos Varios	1,578,543	9,284,014	-7,705,471	-83%
Gastos Bancarios	11,678,007	13,295,500	-1,617,494	-12%
Comisiones	8,293,525	4,796,591	3,496,934	73%
<b>Total</b>	<b>131,549,608</b>	<b>134,913,756</b>	<b>-3,364,149</b>	<b>-2%</b>

( B ) Deterioro	2022	2021	Variación	%
Crédito de consumo	4,147,746	6,897,840	-2,750,094	-40%
General cartera de créditos	58,111,186	6,961,565	51,149,621	735%
Cuentas por cobrar	0	935,954	-935,954	-100%
<b>Total</b>	<b>62,258,932</b>	<b>14,795,359</b>	<b>47,463,573</b>	<b>321%</b>

**NOTA 18. PÉRDIDAS**

Registra los gastos de operaciones no ordinarias, es decir, aquellos que son ocasionados por circunstancias extraordinarias o ajenas al giro normal de los negocios de la entidad

**PÉRDIDAS DE OPERACIONES**

Detalle	2022	2021	Variación	%
Pérdida en Ventas y Retiro de Bienes	666,404	97,282	569,122	585%
Deterioro de inversiones contabilizadas	0	4,443,557	-4,443,557	-100%
Impuestos asumidos	60,090	3,400	56,690	1667%
Otros	19,821	31,750	-11,929	-38%
<b>Total</b>	<b>746,315</b>	<b>4,575,989</b>	<b>-3,829,674</b>	<b>-84%</b>

**NOTA 19. IMPUESTOS**

Detalle	2022	2021	Variación	%
Impuesto de industria y comercio	8,093,000	6,979,000	1,114,000	16%
<b>Total</b>	<b>8,093,000</b>	<b>6,979,000</b>	<b>1,114,000</b>	<b>16%</b>

**NOTA 20. PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2022, Fegoccidente presenta los siguientes saldos por operaciones de colocación y captación con los miembros de la Junta Directiva, Comité de Control Social y personal clave de la administración, las cuales se ajustaron a la política de crédito y cartera, todos debidamente aprobados por el Comité de Crédito.


Estamento	Cartera	Prom. Tasa	Plazo prom.	Provisión	Garantías		
					Tipo	Vr. Garantía	Ahorros + Aportes
Administrativo	74,642,151	12.26%	36	0	Prenda, aportes y ahorros	9,950,000	48,113,512
Comité de control social	67,935,439	13.93%	16	0	Aportes y ahorros	-	65,016,753
Junta directiva	253,054,648	15.34%	12	0	Prenda, aportes y ahorros	150,100,000	384,397,514
<b>Total general</b>	<b>395,632,238</b>	<b>13.8%</b>	<b>21</b>	<b>0</b>		<b>160,050,000</b>	<b>497,527,779</b>

**NOTA 21. CONTROLES DE LEY**

Sobre los controles de ley Fegoccidente ha cumplido al corte del 31 de diciembre de 2022, con todas las normas que regulan la actividad del sector solidario, el control interno, el régimen tributario, normas laborales, normas que regulan la legalidad del software, normas sobre riesgo de crédito, riesgo de liquidez, SARC y SARLAFT, entre otros. Adicionalmente se cumple con el envío a la Supersolidaria de la información del Fondo de Liquidez y Evaluación de Riesgo de Liquidez. trimestralmente se reporta a la Supersolidaria el formulario de rendición de cuentas. Y no existe ningún plan de ajuste relacionado con el régimen prudencial.

**NOTA 22. FEGOCCIDENTE**

Fegoccidente; consciente de la responsabilidad que tiene frente a la sociedad y el país, cuenta con el Código de Buen Gobierno, Ética y Conducta que orienta la estructura y funcionamiento de sus órganos directivos, asociados y demás grupos de interés, de tal forma que le permita cumplir con su misión, visión y objeto social, desde el punto de vista económico, social, humano y ambiental, teniendo en cuenta la gestión integral de todos los riesgos a los cuales se ve expuesta la organización.

  
**Claudia Isabel Cuervo Jimenez**  
 Representante Legal

  
**Rocío del Pilar Ovalle M.**  
 Contadora Pública  
 T.P. No.166099-T

  
**Carolina Cardona Valencia**  
 Revisora Fiscal  
 T.P. No. 217728-T  
 Delegado de Consultoría y  
 Auditoría Socioempresarial  
 Ver opinión adjunta



## 9. DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL



*Experiencia y calidad a su servicio*

### **DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores  
**Asamblea General de Delegados**  
**FEGOCCIDENTE**  
Cali – Valle

Respetados señores;

#### **Opinión favorable**

1. Hemos auditado los estados financieros de **FEGOCCIDENTE**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de **FEGOCCIDENTE** al 31 de diciembre de 2022 y han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera establecidas en los Capítulos 5 y 6, Título 4, Parte 1, Libro 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 que incorpora las Normas de Contabilidad e Información Financiera, para vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria pertenecientes al grupo 2. Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro profesional de nuestra firma y el 15 de febrero de 2022, emitió una opinión favorable.

#### **Fundamento de la opinión**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría – NIA y las Normas de Aseguramiento - ISAE. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.

4. Somos independiente de **FEGOCCIDENTE** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión favorable.

**Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

6. La administración de **FEGOCCIDENTE** es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera establecidas en los Capítulos 5 y 6, Título 4, Parte 1, Libro 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 que incorpora las Normas de Contabilidad e Información Financiera, para vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria pertenecientes al grupo 2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea por fraude o por error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y hacer las estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

7. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en marcha.

8. La Junta Directiva de **FEGOCCIDENTE** es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del fondo de empleados.

9. Los estados financieros mencionados en el primer párrafo fueron debidamente certificados por la representante legal y contador público que los preparó, en cumplimiento de las normas legales. Con dicha certificación ellas declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros, a saber:

- a. Existencia. Los activos y pasivos de la entidad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- b. Integridad. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- c. Derechos y obligaciones. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la entidad en la fecha de corte.
- d. Valuación. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
- e. Presentación y revelación. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

**Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

10. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe

de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

a. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

b. Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

c. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **FEGOCCIDENTE** para continuar como empresa en marcha.

d. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del presente informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que **FEGOCCIDENTE** deje de ser una empresa en marcha.

Durante el transcurso de nuestra auditoría comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, el alcance de las pruebas de auditoría realizadas y los hallazgos más significativos de la auditoría, así como las deficiencias del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra labor.

e. No obstante, debido a las limitaciones inherentes de una auditoría, del sistema de contabilidad y de control interno, hay un riesgo inevitable de que alguna situación errónea de importancia relativa no haya sido descubierta.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

11. Teniendo en cuenta que la Superintendencia de Economía Solidaria, y el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarnos sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno; informamos que nuestro trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las principales disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. En este sentido informamos que:

a. Durante el año 2022, **FEGOCCIDENTE** ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de comercio y los actos de los administradores se ajustaron a las disposiciones que regulan la entidad, al estatuto y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.

b. Para la evaluación del control interno, utilizamos como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un adecuado proceso de control interno. El alcance de mis pruebas de auditoría me permitió concluir que **FEGOCCIDENTE** posee adecuadas medidas de control interno. No obstante, durante la revisión se emitieron algunas recomendaciones en pro de su fortalecimiento y de mejorar la administración de riesgos, las cuales comunicamos en su debida oportunidad en informes dirigidos a la administración para que se adoptaran los correctivos pertinentes.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

c. En lo referente al cumplimiento sobre las normas de prevención de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - LA/FT, informamos que **FEGOCCIDENTE** implementó el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, teniendo en cuenta las instrucciones contenidas en las capítulo I del título V de la Circular Básica Jurídica expedida por la Supersolidaria. Igualmente informamos que conforme al alcance de nuestras revisiones se sugirieron a la administración algunos ajustes al SARLAFT adoptado por la entidad, con el fin de fortalecer su efectividad.

d. En atención a lo establecido en el Literal a, Numeral 5.5.1 del Capítulo III, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, informamos que durante el año 2022 **FEGOCCIDENTE** evaluó su Riesgo de Liquidez de conformidad con lo establecido en el Anexo 3 - Metodología estándar de medición de riesgo de liquidez - Brecha de liquidez. Igualmente comunicamos que nuestras revisiones no pusieron de manifiesto que la entidad registre exposición al riesgo de liquidez.

e. En virtud de lo indicado en el numeral 5.9.2 del Capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, informamos que al cierre del año 2022 **FEGOCCIDENTE** desarrolló en debida forma las fases I, II y lo establecido en los numerales 5.3. 5.7, 6.1 y 6.4 de la fase III del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC, con el fin de tener una adecuada gestión de este riesgo. No obstante, comunicamos que conforme al alcance de nuestras revisiones se sugirieron algunos ajustes al SARC adoptado por la entidad, los cuales fueron acogidos satisfactoriamente por la administración con el fin de garantizar su efectividad.

f. En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en atención a lo dispuesto en el artículo 3.2.1.6 del Decreto 780 de 2016 y con base en el alcance y resultado de nuestras pruebas, hacemos constar que **FEGOCCIDENTE** efectuó en forma adecuada y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

g. En atención a lo indicado en la instrucción decima segunda de la Circular Externa 17 de 2020 emanada por la Superintendencia de Economía Solidaria, nos permitimos informar que durante el año 2022 **FEGOCCIDENTE** no se vió en la necesidad de utilizar las normas prudenciales en materia de cartera de créditos, con el fin de apoyar a los asociados afectados por la emergencia sanitaria derivada de la COVID-19.

h. El informe de gestión nos fue suministrado por la gerencia previa presentación y aprobación de la Junta Directiva y una vez evaluado su contenido se pudo establecer que existe concordancia entre las cifras registradas en él, y los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.



**CAROLINA CARDONA VALENCIA**

Revisor Fiscal

T.P. 217728 - T

**Delegada de Consultoría y Auditoría Socioempresarial. TR - 964**

9 de febrero de 2023

Carrera 4 No. 12 – 41 Oficina 601, Cali - Colombia